AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] · T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No 3204 | Servicio [illegible] "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Sábado 19 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

La Miseria fué la Causa del Sangriento Drama de Ayer en la C. de Rosario

Macario Fernández había manifestado días antes, que "ni podía pagar su casa ni la poca carne que compraba para la venta al público"

DECLARACIONES DE UN HERMANO

ROSARIO, 19. — No se ha producido ninguna novedad en el asunto del sangriento y doloroso drama ocurrido ayer en la esquina de las calles Presidente Roca y Ocampo, que aporte nuevos detalles al suceso, pero si las declaraciones de un hermano del autor del hecho y víctima también del mismo, llevan alguna luz a las causas que motivaron la perturbación mental de un hombre normalmente equilibrado, laborioso y buen padre de familia.

Esteban Fernández, hermano de Macario, el uxoricida, filicida y suicida, tiene establecido un negocio de almacén en la esquina de las calles España y Ocampo, vale decir, a una cuadra del negocio de carnicería de Macario. Esta mañana volvió ante las autoridades de la Comisaría (a que es la que se halla a cargo del sumario el nombrado Esteban, con objeto de ampliar su declaración.

En esta oportunidad dijo que su hermano era un hombre de muy buenos sentimientos y que jamás pensó podría haberse colocado en esa situación.

Añadió que últimamente se había mostrado desesperado ante sus íntimos en vista de la situación económica que atravesaba, a su juicio irremediable y que sus quejas a este respecto, no tenían fin.

Últimamente había adquirido con sus ahorros un terreno en el lugar en que se domiciliaba actualmente y luego entregó el terreno al Banco Edificador Rosarino, que le construyó en él una propiedad que iba pagando por cuotas. El valor total de la misma era de unos 30.000 a 40.000 pesos y los primeros servicios de amortizaciones los realizó Fernández en forma puntual, como cumplía todos sus compromisos. En los tiempos últimos, empero, los negocios empezaron a marchar mal y Fernández hubo de postergar el pago de algunas mensualidades y días pasados, agrega Esteban, recibió una carta conminatoria del Banco, y es muy posible que ello concluyera por alterar su razón.

Debe agregarse a ello, continuó el declarante, la circunstancia de que Macario no vendía mercaderías, no sólo en la forma que antes lo había hecho, ni siquiera para poder pagar a los abastecedores.

Cada día, al cerrar su negocio y efectuar un sumario balance, comprobaba que las entradas eran menos y que las salidas no amenguaban, hasta llegar un momento en que apenas pudo sacar para comer con los suyos.

Estas circunstancias, comenta Esteban, puede ser que hayan conducido a la locura a Macario, no siendo posible explicar en otra forma el bárbaro hecho cometido por un hombre de vida ordenada, sin vicios y sin taras, que no vivía más que para trabajar con objeto de mejorarse y atender mejor a sus hijitos y señora.

Concuerda con la exposición de un imprevisto ataque de locura, los horrendos detalles del drama y el hecho de haber Macario resuelto de improviso hacer penetrar a todos sus hijos en la pieza en que estaba su esposa que no escapara ninguno de su terrible cuchillo.

De los niños sobrevivientes, la chica Dora Nélida está gravísima, desesperándose salvar la de las horribles heridas que presenta, por más que se le haya operado inmediatamente de intervenir la policía. En cuanto a Francisco, es posible que sea el único que quede de la horrible carnicería, pues al atinar a esconderse bajo la cama después de los primeros golpes que recibió en la cabeza, ha conseguido salvarse de la desatinada furia del autor de sus días.

LA SOLUCION AL PLEITO DE LAS A. CORRIENTES

Los vecinos de Barrio Sarmiento de Rosario, dicen que es menester hallarla

MOLESTIAS

ROSARIO 19 — De ayer a hoy, la única novedad registrada en el pleito que algunos vecinos de barrio Sarmiento sostienen con la Empresa de Aguas Corrientes, es la de que las vecinas rompieron con palos y piedras las canillas que la empresa colocó en las esquinas para surtir de agua gratuitamente al vecindario y dejar sin efecto el argumento del "fantasma de la sed" que se venía explotando por los que se dicen perjudicados. Al romperse las canillas, el agua invadió las calles y aun algunas casas de bajo nivel, produciendo al vecindario las consiguientes molestias.

Pero no fué ello todo, sino que los vecinos que pagan con religiosidad el agua, se vieron privados esta mañana del elemento, pues la empresa debió cortar el suministro para reparar los desperfectos.

Encima de todo esto no hay sino que buscar una solución al pleito, en parte para que los vecinos no se vean privados de agua y en parte que la empresa no resulte perjudicada en sus intereses.

Se ha consultado a personas entendidas, quienes dicen que los contratos no ofrecen falla legal y que, como se trata de una relación de derechos privados, regidos por las disposiciones del código civil, no compete a los poderes públicos allanar las dificultades, sino a los jueces ordinarios. Pero ocurre que nadie acude a los jueces, prefiriendo dejar que el asunto siga su curso con las consiguientes molestias para todo el mundo.

[illegible], el caso de que alguien, quien quiera que sea se ocupe del asunto, y con toda buena voluntad procure arreglarlo.

HABRIA QUEDADO RESUELTO QUE, DE ACUERDO A LA CONSTITUCION, SEA EL CONGRESO "JUEZ DE SUS MIEMBROS"

El procedimiento hallado está fundado en el mismo funcionamientos de preceptos reglamentarios de los cuerpos deliberativos y no es sino una aplicación de los mismos

LAS DISCUSIONES EN GENERAL Y EN PARTICULAR

BUENOS AIRES, 19. — En el transcurso de la semana que fenece mucho se ha hablado sobre el procedimiento que se usaría en la aprobación de las elecciones del 8 de noviembre pasado. Hmos anticipado que el Gobierno Provisorio se disponía a dar un decreto por el cual quedaría aprobado el acto eleccionario en todo el país. Al dar por aprobadas las elecciones y aceptados los diplomas de todos los legisladores electos el gobierno pretendería que las Cámaras Legislativas no esterilizaran su labor en un debate cuyo punto principal serían los comicios realizados en las provincias de Buenos Aires y Mendoza.

Quienes sostenían esa tesis no dejaban de reconocer que el procedimiento, considerado desde cierto punto de vista, no era el más ajustado a los preceptos constitucionales y a las prácticas de los mismos. Por eso se trató de buscar otra solución que ofreciera menos reparos de índole legal y esta última la dió alguien que goza de bastante predicamento en las esferas oficiales.

Esa solución parece ser la más aceptable y habría encontrado favorable acogida en los círculos políticos. Por el nuevo procedimiento se habrían salvado los principios tradicionales de que el Congreso es el juez único de sus miembros y para llegar a él no habría necesidad de decreto alguno y la solución saldría del Congreso mismo.

Convocadas las Cámaras, [illegible] de ser la del 8 de enero, la Comisión de Poderes daría muy luego su dictamen, como es de práctica. Sería un documento breve y en él la mayoría de la Comisión aconsejaría la aprobación de las elecciones realizadas el 8 de noviembre en todos los distritos electorales, siguiendo a esta la enumeración de los mismos en el orden alfabético, comenzando con Capital Federal, y siguiendo con las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, etc. Presentado el informe comenzaría la discusión la que una vez agotada, dará lugar a la aprobación "en general" del despacho de la mayoría de la Comisión de Poderes.

La votación en particular, podrá dividirse a pedido de cualquier legislador, sólo para desechar o aprobar los diplomas porque el acto electoral habría quedado ya de hecho aprobado por el pronunciamiento "en general".

Los legisladores electos quedarían así incorporados al Parlamento y sus diplomas habrían recibido el sello de valor necesario para que sus titulares participen en las deliberaciones.

Después se producirá la discusión en particular de los diplomas de la que podrán participar todos los electos, hasta el momento de la votación de sus títulos, por cuanto ellos se realizan parcialmente.

En el momento de votarse los diplomas, cada uno de los electos por el distrito en votación, abandonará el recinto.

CONTRABANDOS DE DINERO EN LAS FRONTERAS

Las autoridades españolas deben realizar esfuerzos para descubrirlos

SAN SEBASTIAN 19. — Ni la misma Carmen — la hermosa protagonista de Merimée — hubiera deseado mejores cómplices para sus contrabandos que los que hoy intentan sacar su dinero fuera de España.

Desde que la república decretó la prohibición de exportar más de 5.000 pesetas por vez, los guardias de aduana en toda la frontera están librando una intensa batalla, cuyo desarrollo revela día a día nuevos aspectos del ingenio humano.

Palomas mensajeras en cuyas patas se habían atado billetes de banco de gran valor cayeron en manos que no eran precisamente las del destinatario. También se han utilizado hasta lo imposible bolsillos y tacones de zapato falsos, cintas de [illegible] y equipajes de toda índole.

Los guardias han descubierto hasta pipas para vino con doble fondo y se han acostumbrado a mirar con desconfianza las gomas de auxilio de los automóviles que viajan los turistas.

Las autoridades descubrieron recientemente un gigantesco contrabando organizado por un conocido banquero de San Sebastián, que logró enviar a Francia [illegible] billetes de mil pesetas [illegible] las [illegible] que vestía un niño de corta edad.

Los aduaneros dicen que [illegible] blemente los nuevos contrabandistas son personas pudientes que desean evitar pérdidas de dinero ante una posible "ley de [illegible] de la República".

Para detener la constante fuga de dinero el gobierno ha [illegible] el número de los guardias fronterizos y ofrecido recompensas a quienes logren detener a los contrabandistas o desbaratar sus planes.

L A MORATORIA SE TRANSFIERE POR HUNGRIA

El anuncio fué dado oficialmente en Budapest

VIENA, 19. — Se ha anunciado en forma oficial desde Budapest que el gobierno de Hungría ha ordenado la transferencia de la moratoria.

Esta noticia todavía no ha llegado a conocimiento de los gobiernos a quienes afecta la misma.

La Prisión de la Novia de Diamonds

Ha sido ordenada por las autoridades de Albany

EN CHICAGO

ALBANY, 19. — La policía de ésta ha ordenado se procure la detención a toda costa de Marion Roberts, la novia del pistolero Jack Diamonds, asesinado ayer al momentos en que llegaba a su casa, procedente de la de su novia, a quién había visitado.

Inmediatamente después de haber sido asesinado su novio, Marion Roberts huyó, sin saberse por qué, a Chicago, donde se sabe que actualmente se encuentra.

UN DESAFIO PRESENTO V. PERALTA, HOY

Al "Torito" y por el título de campeón liviano

BUENOS AIRES 19. — Esta mañana presentóse a las oficinas de la Comisión Municipal de Box, el popular pugilista Víctor Peralta, quien depositó en ella el desafío dirigido a Justo Suárez, para disputar en una pelea el título de campeón argentino de la categoría liviano.

El desafío será homologado por la comisión, la que deberá fijar un período, dentro del cual se deberá realizar el match.

La sublevación de indios en la Pcia. de Salta

SALTA, 19. — El día lunes a la primera hora partirá de esta ciudad con destino a Rivadavia un pelotón de 20 hombres al mando de un oficial de [illegible], los que serán dedicados a la represión de la comentada sublevación de indios.

En cuanto a la marcha de los acontecimientos en aquellos alejados puntos, nada se sabe hasta ahora.

LA MOVILIZACION JAPONESA PRECEDE A DOS ULTIMATUMS QUE DIRIGIRAN A LA CHINA

Por su parte, las noticias que proceden de la zona china, anuncian que el General Chiang Such Lliang defenderá hasta el fin la ciudad de Chin-Chow

EL AVANCE DE LOS JAPONESES

TOKIO, 19. — No pueden ser más alarmantes para la tranquilidad del Extremo Oriente las noticias que se recogen relacionadas con el conflicto de la Manchuria, en las esferas oficiales y en las fuentes dignas de la mayor fé.

Hoy se ha dicho con insistencia que el pleito manchuriano entrará en una faz que será decisiva, pues el Gobierno nipón está dispuesto a enviar un ultimatum a la China para que se ordene el retiro de todas las tropas concentradas frente a los japoneses, hasta detrás de la Gran Muralla.

Desde Mukden, asimismo, se ha informado hoy que el Gral. Honjo tiene listo un ultimatún que dirigirá en el mismo sentido a Chang Such Liang, en su carácter de jefe de las fuerzas, dándole un breve plazo para que proceda a evacuar la zona de Chin—Chow.

En las esferas oficiales se dice que la intervención de la Liga en este asunto no ha sido seguida por la buena fé de China,—estando actualmente el conflicto planteado en términos muy graves.

MUKDEN, 19. — Las tropas japonesas, aun antes del envío del ultimatún que, según se viene diciendo hace un par de días tiene listo el Gral. Honjo, han iniciado un movimiento de avance de carácter general.

Este movimiento se opera en los sectores de Pamiecchag, Chang—Su y Sahumeg, todos situados hacia el este del F. C. del Sud de la Manchuria.

NANKING, 19. — Están causando considerable alarma en todos los círculos las noticias que proceden del Japón y de Mukden en el sentido de que los japoneses se preparan a realizar movimientos de tropas en dirección a los cuarteles generales de las fuerzas chinas.

No se sabe aun que medidas se creera el gobierno obligado a tomar, pero dícese que el Gral. Chiang Shueh Liang, por su parte, ha adoptado algunas de carácter militar, estando dispuesto a defender Chin—Chow hasta el fin.

UN ACCIDENTE EN LA PISTA del HIPODROMO

El aprendiz Spizirri, resultó con una conmoción cerebral

BUENOS AIRES 19. — Esta madrugada se produjo en la pista de vareo del Hipódromo Argentino un suceso que se creyó en el primer momento pudiera revestir gravedad pero que luego no pasó, felizmente, más que de una alarma.

Mientras galopaba en forma enérgica uno de los productos que se están ensayando para debutar en los primeros meses del año próximo, rodó el animal, que era conducido por Luis Spizirri, cayendo éste con violencia al suelo. Como consecuencia del golpe el aprendiz sufrió una ligera conmoción cerebral, pero después fué atendido en la enfermería y se retiró a su domicilio.

Incendiaron el auto a un chauffeur, hoy

Se cree que se trate de un asunto de carácter gremial

BUENOS AIRES, 19 — Esta madrugada fué asaltado un chauffeur a quien los delincuentes robaron el auto, pero, contra lo acostumbrado en estos casos, se limitaron a incendiar el coche, una vez que fué abandonado.

Mientras circulaba por una calle central, el chauffeur Blas García, fué ocupado por tres desconocidos que le ordenaron los condujera a las calles Garay y [illegible]. En ese lugar, sacando armas, obligaron a García a abandonar el volante y se dieron a la fuga con el coche.

Más tarde éste era encontrado envuelto en llamas en la calle [illegible] 322.

La policía supone, por el hecho de haberse quemado el auto, que se trata de un derivado de asuntos gremiales.

PROCURASE LA ADOPCION DEL IDIO. LATINO

Un latín simple como el de la iglesia, sería de grandes beneficios

CIUDAD DEL VATICANO, 19. — Monseñor Antonio Bacci, secretario de Letras Latinas del Sumo Pontífice, aconseja el uso del latín como idioma universal.

Según este prelado, la lengua ideal para la armonía del mundo, sería, no el latín del antiguo Imperio Romano, sinó la forma simple que hoy está en uso en la iglesia.

Dice Monseñor Bacci que el latín de iglesia puede ser fácil y rápidamente adaptado a fines políticos, científicos y culturales.

"El latín de Cicerón — agrega — es una lengua maravillosa pero muerta". "El latín de iglesia, si bien no respeta toda la belleza del antiguo, es un idioma vivo y eterno. El primero dió la civilización romana al mundo y las leyes a los pueblos, mientras que el segundo ha [illegible] la civilización cristiana, ha unido a los pueblos en la hermandad de la luz divina y es el fundamento del moderno saber".

Finalmente, dice que el latín de iglesia no aspira al clasicismo, pero es simple y concuerda fácilmente con el pensamiento moderno.

Responsabilidad de Berenguer y Fernández Heredia

En el fusilamiento de Galán abusaron del poder

MADRID, 19. — La Comisión de Responsabilidades de la Cámara, ha ordenado que los generales Berenguer y Fernández Heredia, sean nuevamente recluídos en sus domicilios, como consecuencia de las comprobaciones que ha hecho la comisión.

De ellas resultaría, en efecto, que tanto uno como otro de los generales cuya reclusión se pide, han abusado del poder en la represión del motín de Jaca y en el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

LA CAMPAÑA DE D. CIVIL EN LA INDIA

Se ha producido el primer arresto derivado de ella

ALLAHABAD, 19. — Se ha producido el primer arresto relacionado con la ordenanza dictada de represión de la campaña que se ha iniciado contra el pago de los impuestos.

El arresto es Turshotanda Tandon, presidente de la Comisión de Allahabad y fué cumplido después de un discurso pronunciado por este proclamando la iniciación de la campaña.

Esta noticia, que en sí no tiene ninguna o escasa trascendencia, es posible que sea la primera que se publique de una serie de mayor importancia, referentes a la agitación en la India.

[illegible] pasa al retiro absoluto

Por haber pasado el límite de edad, sus el grado superior

BUENOS AIRES, 19. — El gobierno provisional por un decreto que se ha dado a conocer en el Ministerio de la Guerra, ha dispuesto que pase a revistar en situación de retiro absoluto, por haber cumplido el límite de edad requerido por la ley, el Tte. Crel. Pedro Sarapura.

El referido militar ocupa actualmente el cargo de director de la Penitenciaría Nacional.

FUE MUERTO UN VECINO EN NECOCHEA

Se ignora quiénes son los autores y el móvil del hecho

NECOCHEA, 19. — Ayer, a una legua de estación La Dulce, de esta jurisdicción, fué hallado dentro de un auto de su propiedad el vecino Miguel Fosa, argentino, como de 45 años de edad, quien presenta dos mortales heridas de bala, una en la cabeza, y otra en el cuerpo, que le habían causado la muerte pocas horas antes del hallazgo.

En uno de los bolsillos del muerto se encontró la suma de 425 pesos, por lo que se descarta el robo como móvil del crimen, mientras la policía presume que pueda tratarse de una venganza.

EL PROYECTO SOBRE CUOTA de EXPORTAC.

Se opone a ella la mayoría de los agricultores británicos

LONDRES 19. — El Daily Herald, en su edición de hoy anuncia que la mayoría de los agricultores ingleses se oponen a la fijación de la cuota de importación de trigo, fijada por el gobierno británico en un proyecto que ha sido dado a publicidad.

Los agricultores se han dirigido al ministerio de agricultura solicitando sean modificadas las prescripciones del proyecto, pero el ministro se ha negado a acceder, afirmando que no existan todavía perspectivas de mejoramiento en los mercados de granos del mundo.

RATIFICACION DE MORATORIA EN EL SENADO

La Comisión Financiera ha estudiado el proyecto

WASHINGTON, 19. — La Comisión Financiera del Senado, ha estudiado el proyecto sobre ratificación de la moratoria, con objeto de dejarlo preparado para ser considerado en las sesiones que se efectúen antes del miércoles, en que la Cámara entrara en receso hasta pasadas las fiestas de fin de año.

Es posible que el proyecto sea tratado el miércoles.

Fué censurado Hindemburg por los C. de Acero

Con motivo de la aplicación de algunos decretos de emergencia

MAGDEBURGO, 19. — La organización local de los Cascos de Acero, ha resuelto expresar su censura al Presidente Hindemburg, miembro honorario de la organización, con motivo de la aplicación hecha por este de los decretos de emergencia dictados últimamente por el gobierno alemán.

Dice la resolución publicada, que esos decretos no "llevan la paz al pueblo ni serán la salvación nacional".

Descarrilamiento de un tren de pasajeros en Darghamenesex

Murieron el guarda y un pasajero, habiendo treinta heridos

DARGHAMENESEX (Inglaterra) 19. — El descarrilamiento del tren que corría ayer con dirección a Londres, y que se produjo frente a esta por causa aun no establecida, sólo por milagro no ha sido una verdadera catástrofe.

Sólo han muerto, en efecto, en un suceso que, según todas las características, pudo tener peores consecuencias, el guarda y un pasajero, habiendo unos treinta de estos últimos heridos, varios de regular consideración.

Repuntó Nuevamente la Libra Esterlina

BUENOS AIRES, 19. — Nuevamente se notó hoy en el mercado de cambios una fluctuación de la libra esterlina la que, después de haber estado en ascenso durante toda la semana, bajó ayer para subir hoy otra vez en forma apreciable.

Las demás monedas no variaron sino en mínima parte.

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.30	13.29
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.41	15.39
LIRA	19.92	[illegible]
PESETA	33.37	[illegible]

El interventor de La Rioja en la Casa Rosada

Gestiona fondos para pago de la administración en su provincia

BUENOS AIRES, 19. — Esta tarde concurrió a la Casa Rosada el Interventor de la provincia de La Rioja, don Dionisio Centeno, entrevistándose con el Ministro del Interior, Ing. Pico.

El referido delegado del Gobierno Federal, gestiona en la Capital Federal fondos para pagos de la administración de aquella provincia.

Informes de la conferencia de Montevideo

Fueron suministrados por el Dr. Bruzzone, al M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, celebrando una prolongada entrevista con el Ministro de Agricultura el Dr. Bruzzone, uno de los delegados argentinos a la conferencia económica de Montevideo.

Durante la entrevista el referido delegado informó ampliamente al Ministro sobre el desarrollo de los debates en la citada conferencia.

Asimismo, [illegible] el proyecto presentado por el delegado uruguayo señor Gutiérrez, relativo a la creación de nuevos mercados.

Agregó el Dr. Bruzzone que ese proyecto merecerá la preferente atención de los delegados argentinos.

El interventor de Corrientes en la C. Rosada

A fines de diciembre será convocada la Legislatura

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada, donde mantuvo una prolongada conferencia con el ministro del Interior, el Interventor de la provincia de Corrientes, doctor Atilio Dell'Oro Maini.

Al retirarse del Ministerio, el doctor Dell'Oro manifestó a los periodistas que se ausentaría próximamente para aquella provincia, a fin de convocar a la Legislatura, pudiendo adelantar que esa convocatoria se haría en los últimos días del corriente mes.

Además, agregó que entendía no habría ninguna dificultad en aquella provincia, pues el pleito político tenía entendido que está virtualmente solucionado.

UN PROYECTO DE REFORMAS DE UNA LEY

Presentado por los procuradores, relativo a ciudadanía

BUENOS AIRES 19. — Los procuradores fiscales han elevado hoy a la consideración del Ministerio de Justicia un proyecto de decreto reglamentando la ley de otorgamiento de cartas de ciudadanía.

Enumeran en el proyecto una serie de dificultades de que adolece la ley actual, y que quedarían eliminadas aceptando la iniciativa [illegible].

UN VIAJE AL SUR DEL T. C. J. B. MOLINA

El Secretario de la Presidencia realiza un viaje de descanso

BUENOS AIRES, 19. — Hoy ha partido con destino a los territorios del Sur, donde pasará algunos días de viaje de descanso el Tte. Cnel. Molina.

El citado, como es notorio, desempeña la Jefatura de la Secretaría Presidencial, y hace mucho tiempo que se encuentra entregado a esas labores.

Los exámenes en la Alianza Francesa

El control Oficial

El lunes próximo iniciaránse en la Filial Santa Fe de la Alianza Francesa, los exámenes de los alumnos aspirantes al título superior del profesorado del idioma.

Dichas pruebas se llevarán a cabo bajo la fiscalización del ministerio de Instrucción Pública, cuyo titular refrendará los diplomas expedidos por la Alianza a los alumnos que egresen. En representación del ministerio concurrirá la señorita Blanca S. Tomás, catedrática de francés en la Escuela Superior de Comercio, según resolución oficial comunicada esta mañana.

DIRECCION DEL PUERTO

ESTADO DEL RIO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.06.

El hidrómetro del dique 2 marcó esta mañana: 3.21.

Calado máximo admisible en el puerto, 24 piés y 3 pulgadas.

En el tramo Rosario-Santa Fe: 24 piés y 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA YYY DESCARGA

A la descarga:
Vapor alemán: Ligurio, varios.

A la carga:
Vapor alemán: Ligurio, caseína.
Vapor griego: Nicolas S. Calogundis, rollizos.
Vapor norteamericano: Munefic, leña.
Vapor sueco: Fermia, cereales.
Vapor griego: Taxiardis, cereales.
Vapor inglés: Barón Murray, cereales.
Vapor griego: Marionga, cereales.
Vapor griego: Marcuhos Pateras cereales.
Vapor inglés: Darcoila, cereales.
Vapor griego: Aspacia, cereales.
Vapor belga: Liege, cereales.

Salidos:
Vapor inglés: Trenidden, con cereales.

Esperados:
Vapor inglés: Sandaend, en lastre.
Vapor griego: Danaos: en lastre.

BUQUES DE COBOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga:
Vapor nacional: Ministro Rivadavia, varios.
Vapor nacional: Tritón, varios.
Lancha nacional: Hermes, tanino.
Lancha nacional: Azules, azúcar, (no opera).
Lancha nacional Iquique, durmientes (no opera).

A la descarga:
Lancha nacional: Catalpa, vigas.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —



Firma ....

....

....

A los personas que residan del [illegible] ... — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Dos vagones de cereales se tumbaron

En Empalme Puerto

Al entrar esta tarde a las 17.30 horas en el puerto, un tren de carga del F. C. S. F., debido a que a un vagón se le rompió el boguie, se tumbó el mismo, volcándose parte de su carga de cereales, en el cruce de dicho ferrocarril con la vía principal del puerto.

A consecuencia del vuelco de aquel vagón, descarriló el que le seguía, quedando inclinado a un costado de la vía.

Personal del F. C. S. F. y de la administración del puerto trabaja en reparar el desperfecto y colocar nuevamente sobre rieles los vagones tumbados en el Empalme Puerto.

Lo mordió en el pómulo un perro vagabundo

A las 14 y 15 horas de hoy Hugo Solari, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en Guadalupe, transitaba por Callejón Zuviría cuando al llegar a la altura de Gral. Paz le salió al encuentro un can vagabundo atacándolo.

El menor trató de defenderse, pero no pudo evitar el ser mordido en el pómulo derecho, resultando con una herida no grave. Hugo fué atendido en la Asistencia Pública.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 19 — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 35.000 pesos al número:

2.752

Y los premios menores a los números:

21909, 10030, 21361, 18629, 18830, 8714, 5707, 9833, 13153, 12507, 17633, 17862, 18222, 13376, 19714, 21124, 24474, 25034.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN ESTA CIUDAD

Inglaterra	41	41
Francia	14.75	14.75
Bélgica	4.15	4.15
España	6.81	6.76
Italia	11.41	11.32
Suiza	2.97	2.95
Portugal	17.90	17.80
E. Unidos	171	171
Uruguay	74	75
Brasil	8.950	
Alemania	2.65 ½	2.82
Holanda	1.449/10	1.44

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 6a., 90.30; 7a., 91.30; 9a., 92.00; 14a., 91.30; 15a., 90.50; 17a., 91.80; 18a., 91.80; 20a., 92.20; 21a., 93.20; 25a., 90.40; 26a., 90.40; 27a., 91.80; 28a., 91.80; 29a., 92.10; 30a., 92.20; 31a., 90.60; 32a., 90.70; 33a., 91.00; 35a., 90.40; 38a., 91.80.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.80, diciembre 5.80, enero 5.08, febrero 6.13.

Lino. — Disponible 9.22, diciembre 9.22, enero 10.00, febrero 9.89, marzo 10.00.

Maíz. — Disponible 4.41, diciembre 4.41, enero 4.50, febrero 4.64.

(Precios de Ajuste)

BOLSA DE C. DE SANTA FE

Trigo. — Disponible 5.70, febrero 5.96.

Maíz. — Disponible 4.25, enero 4.30, febrero 4.45.

Lino. — Disponible 9.55, febrero 9.66.

ULTIMA HORA — ROSARIO

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
Enero	—	4.36	—
Febr.	6.03	4.62	9.81

MERCADO DEL EXTERIOR

Liverpool: diciembre a/e.; marzo bajó 0.02¼.

Hull: Lino enero - febrero bajó 0.14½.

Calcuta: Lino diciembre - enero sin cotización.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor J. E. Mántaras, se hace saber: Que en el juicio de apremio seguido ante este Juzgado, secretaría de primer turno a cargo del autorizante, por la razón social MAINETTI, GAVAZZI y CARUTTI contra PABLO MIECHIER, ha recaído sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Y vistos, etc., etc. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. [illegible] — J. E. MANTARAS. ante mí: Rubí Irigoyen. — Lo que se publica a los fines de la notificación del demandado. — Santa Fe, diciembre 1[illegible] de 1931. — Rubí Irigoyen, secretario.

No. 18403 v.28|12

Realizaráse Mañana en el C. de Regatas, el 2o. Torneo Estudiantil de Natación

Realiza el programa la participación de nadadores de Paraná, que correrán en varias pruebas

COMENTANDO EL PROGRAMA

El segundo torneo estudiantil de natación del club de Regatas, de carácter interprovincial, ha logrado despertar en nuestros círculos deportivos gran interés, debido a la calidad de nadadores que en él intervienen.

Como siempre una gran cantidad de espectadores ha de concurrir, pues es bien sabido el entusiasmo que nuestro público tiene para estas clases de competiciones. Haremos un breve análisis de cada prueba, y el probable ganador.

PRIMERA CARRERA

La primera carrera está reservada para estudiantes primarios, de la categoría mojarrita, corriéndose sobre una distancia de 50 metros, en la c[...] tomarán parte seis futuros tiburones. A nuestro parecer entre Prono y Milia, está la cuestión.

SEGUNDA CARRERA

Tres corredores toman parte en la segunda, representando dos institutos educacionales. De los tres Marcelo Visentín es el más indicado para ganar aunque la prueba se corre en 50 metros.

TERCERA CARRERA

Esta carrera será una de las más interesantes pues en ella participarán dos nadadores que tienen un tiempo muy similar, siendo ellos Zachs y Filiberti.

Zachs en el torneo último de Gimnasia, finalizó segundo empatando con Lagurre, con un tiempo de 1'18" y Filiberti corrió anoche la distancia en un poco menos que el citado tiempo. Es de hacer notar que Filiberti ha marcado 1'14" 3/5, por lo cual se espera que mañana baje el tiempo empleado en el ensayo de anoche.

Al otro competidor D'Anunzio, pocas veces lo hemos visto correr, aunque los datos que de él poseemos los pintan como bueno, pero no suficientes para imponerse a los nombrados.

CUARTA CARRERA

"Lanceros marinos", es la denominación de esta prueba, que servirá para poner la nota cómica en la reunión por espacio de varios minutos.

QUINTA CARRERA

100 metros estilo espalda, se disputarán en la quinta carrera en la que tomarán parte nuevamente Marcelo Visentín, siendo esta vez también candidato para el primer puesto Niel y Nickilson los otros competidores, ofrecerán una reñida lucha.

SEXTA CARRERA

Esta carrera es interprovincial, y en ella tomará parte un representante del Colegio Nacional de Paraná, Bertollotti, que enfrentará a buenos nadadores locales, entre los que sobresale José B. Aguirre, que es en la actualidad uno de nuestros mejores especialistas de pecho.

SEPTIMA CARRERA

La séptima es una posta de cuatro estilo, de 4x50, tomando parte dos equipos uno del Colegio Nacional y el otro de la Escuela Industrial, siendo a nuestro parecer superior la posta del primer colegio citado.

OCTAVA CARRERA

Por segunda vez en la tarde, se enfrentarán en 100 metros libres, Gustavo Zachs y Aníbal Filiberti, que acusarán esta vez nuevo cotejo las mismas características del de la tercera carrera.

SALTOS ORNAMENTALES

A continuación se efectuará una exhibición de Saltos Ornamentales, entre varios nadadores.

POSTA INTERPROVINCIAL

La prueba siguiente es una carrera de posta de 4x50 de cuatro estilo, "Interprovincial" en la que tomarán parte tres equipos, uno del Colegio Nacional de Santa Fe, otro de su similar de Paraná y el tercero de la Facultad de Derecho, guardándonos como candidatos el equipo del Nacional de Santa Fe, pero como los de la Facultad vienen "tapados" se hace más difícil el pronóstico.

DIVERTISSEMENTS

La carrera de enhebrar la aguja, es de inscripción libre, por lo que se descuenta que en ella tomarán parte numerosos nadadores.

Alberto Niel y Gustavo Zachs, representarán al Colegio Nacional en la carrera de 50 metros estilo pecho, y en la cual se medirán contra José B. Aguirre y R. Olazábal. Aguirre sigue siendo nuestro candidato.

Los equipos del Colegio Nacional y de la Facultad de Derecho, participarán de la posta 4x50 estilo libre siendo ahora más problemático pronosticar.

PALO JABONADO

No podía faltar el palo jabonado en un torneo de natación y los organizadores no se han olvidado de él.

WATERPOLO

El match de waterpolo, será muy interesante, pues noticias llegadas de Paraná, dan al cuadro de aquella ciudad, gran homogeneidad, haciéndolo muy peligroso.

El cuadro que representará a Santa Fe, cuenta con jugadores de primera talla, y se le tiene gran confianza para el triunfo.

LOS PRECIOS EN EL MATCH UNION VERSUS NACIONAL

Han sido rebajados los precios establecidos para el football nocturno en el field de Unión. Es una medida muy acertada la adoptada por la comisión directiva de los rojiblancos y que habrá de redundar en beneficio de la institución de la avenida López y Planes y de los aficionados al football.

Ya vez pasada nos ocupamos de los precios para los partidos diurnos, y ello fué a raíz de la adopción por algunas instituciones, de tarifas mínimas.

Para el partido de esta noche han sido fijados los siguientes precios:

Tribuna mayores	1.20
entrada general	0.70
señoras y niñas	0.50
general menores	0.50

LA FINAL DE LA SEGUNDA

Se jugará mañana la final correspondiente al Campeonato de Competencia de segunda división, organizado por la entidad amateurista. Argentino y Juventud serán los rivales, debiendo realizarse el cotejo en el field de Liverpool, a las 9 1/2 horas, bajo la dirección del árbitro Inocencio Villarreal.

El equipo de Argentino llega a la definición después de una excelente campaña, en cuyo transcurso eliminó a tres rivales de consideración tras luchas reñidas. En cambio, Juventud arriba al mismo término sin haber eliminado a nadie y sólo coincidencias, extrañas consiguieron ponerlo en el trance de ser finalista.

Se considera a Argentino como más capacitado para obtener la victoria y de ser así, la justicia habría tenido su real expresión.

MAÑANA NO HAY CARRERAS EN EL H. SANTAFESINO

Conforme al programa trazado por la comisión de carreras del Jockey Club Santafesino, mañana los aficionados tendrán que pasarse sin la habitual reunión dominical.

La última reunión del año se llevará a cabo el domingo 27 de este mes, clausurándose la temporada hípica del circo de las Flores.

Y por último, como se viene realizando todos los años, no habrá carreras durante el mes de enero, cumplimentando esa absurda medida que tantas críticas ha despertado siempre, por cuanto ella conspira abundantemente contra los intereses del mundo del turf.

Así que para los aficionados si no estuviera Paraná cerca no se jugará sobre Rosario y Buenos Aires, el mes de enero sería el mes del "ahorro" . . .

ELEGANTE AUTOMOVIL



... para niño, que está destinado como premio en el Sorteo del 4o. Gran Concurso que ha organizado "El Litoral".

La foto ha sido obtenida de frente en la casa Roca Soler, que es de donde procede.

EL REFEREE PARA EL PARTIDO DE ESTA NOCHE

Alfredo Lorenzo, el buen "pitador" de las divisiones inferiores, ha sido designado para dirigir el lance de esta noche en el field de Unión.

El match es bravo, pero hagamos una salvedad: es bravo por la calidad de los cuadros, por la rapidez de las acciones que demandarán una formidable visión para controlar las jugadas penadas, y penar con la misma rapidez, pero la limpieza de ambos cuadros permiten decir que no es bravo en ese sentido.

Condiciones posee Alfredo Lorenzo; ha demostrado en los diversos partidos que ha dirigido en las divisiones inferiores, que puede llegar a ser uno de nuestros buenos referées.

Y la ocasión que le brinda Unión, habrá de ser bien aprovechada por Lorenzo, para conquistar más prestigios y para darse a conocer.

La reunión del Colegio Electoral

Causa extrañeza la actitud de la mayoría de electores de gobernador y vice de la provincia. Se acerca el final del plazo en que por disposición constitucional debe cumplirse la misión asignada al Colegio, y nadie se cree obligado a tomar la iniciativa.

Podría ocurrir que pasado el 23 del corriente se les discuta a los electores el derecho a elegir. Vendrían después los alegatos acerca de la convocatoria, alegatos innecesarios y quizás estériles frente al texto legal y al notorio abandono de obligaciones elementales.

Ya dijimos que el plazo acordado por la Constitución empieza a regir después que la Junta Electoral proclama a los electos, pero no hay duda que el Colegio se reune sin intervención de poder alguno. Los electores son funcionarios de la ley para un fin preciso y sin dependencia jerárquica ni relación política con otros cuerpos. Es, pues, de su deber la convocatoria, y acaso podría admitirse que la mayoría es la indicada para citar puesto que es ella la más interesada en que el Colegio lleve a cabo la misión que le ha sido confiada.

El Partido Demócrata ha solicitado de la intervención que convoque cuanto antes; es una petición improcedente. A lo sumo, y en atención al estado político anormal debe pedir que ponga a disposición de los electores el palacio legislativo. Si la intervención se negase a ello debe reunirse en cualquier otro lugar, pero de ningún modo ha de aguardar que la buena o la mala voluntad del P. Ejecutivo disponga lo pertinente.

A la provincia le conviene que sean evitados los conflictos que puedan negar la voluntad popular, y en punto a la organización de los poderes son las mayorías las obligadas a poner en juego las facultades legales que el pueblo les concede, porque el sistema representativo de gobierno se funda, precisamente, sobre la voluntad de las mas.

El Partido Demócrata que ha bregado en favor de la descentralización de atribuciones rehuye el ejercicio de sus propias ideas como si con ello pretendiese sentar un precedente. Tenemos dicho que la elección del 8 de noviembre debe ser respetada con los escrutinios conocidos porque el sentimiento público la ampara, pero es de buena lógica política no dejar hacer y dejar pasar como quien exprofeso acaricia la idea de un pleito.

Una vez más "El Litoral" señala a la mayoría del Colegio Electoral el recto camino del deber; aun se está a tiempo de impedir la posibilidad de un conflicto, y no decidirse a favor de la doctrina constitucional es buscar ingénuamente la vía del peligro.

Las armas en la cárcel

No es un misterio que en todas las cárceles del mundo los penados disponen de armas. Cómo las consiguen, dónde las guardan, lo saben los directores y el personal de los establecimientos mas no parece fácil impedir que cada penal sea — salvadas las distancias — un arsenal. Si fuese posible evitar que los condenados dispusieren de instrumentos cortantes debemos suponer que los encargados de vigilarlos cumplirían sus obligaciones; nos resistimos a creer que en las cárceles las vidas que pagan delitos carezcan de importancia para sus guardianes y la sociedad.

Pero hay demasiadas armas en las cárceles; tantas que cualquiera podría creer que se permite la libre introducción de ellas. Y no sólo hay muchas armas sino que también hay penados que no las ocultan, y es sabido que el uso del fuego temprano o tarde quema.

Ayer en la cárcel local un recluido hirió a otro. Lo ocurrido no es una cosa extraña en los establecimientos penales, mas puede servir para recordar que es necesario hacer lo posible a fin de que en ellos sean impedidas la introducción y la fabricación de instrumentos que en buena lógica no han de hacer falta entre "compañeros de vida y costumbres".

Consejo de Educación

Estabilidad del personal directivo

La comisión que tuvo a su cargo la redacción del nuevo reglamento de escuelas presentó a las autoridades superiores un proyecto reglamentando la estabilidad del personal directivo en los casos de ascenso. En su última reunión el Consejo aprobó dicho reglamento, cuyas principales disposiciones [illegible].

Para evitar el desplazamiento del personal directivo en caso de ascenso, los cargos se clasificarán en dos grupos: el primero, comprende los directores de tercera, segunda y primera; el segundo, los de sexta, quinta y cuarta.

Los directores ascenderán sin trasladarse, salvo que el ascendido prefiera el traslado o cuando pase de un grupo o sección a otra.

Los vice-directores cambiarán de ubicación al ascender.

El proyecto aprobado contempla diversos casos de ascensos, traslados, permutas, etc., pero siempre tendiendo a evitar los traslados del personal directivo.

Termina el proyecto manteniendo las siguientes bonificaciones aprobadas por el presupuesto de 1931: 37 bonificaciones de sexta categoría; 129 de quinta; 126 de cuarta; 124 de tercera; 93 de segunda, y 31 de primera.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos

En la receptoría de rentas de San Justo, nombróse oficial segundo al señor José Lago Aré [illegible] del señor José Ballario.

—En la receptoría de rentas de Rosario, sub-receptor de rentas en reemplazo del señor Enrique H. Cabanillas, cuya renuncia se acepta, al señor Juan A. Casabone; inspector de primera en reemplazo del último, al señor Francisco Puig; jefe de [illegible] en sustitución de Puig, al señor [illegible] Menghi; auxiliar primero en lugar del último al señor Oscar Pizarro, y en reemplazo de éste, al señor Oscar [illegible].

El precio de los artículos de consumo diario

En estos momentos algunos productos nacionales carecen de mercado y están desvalorizados. En estas condiciones figuran la papa, la carne, la fruta y el trigo. Sin embargo, el consumidor adquiere estos artículos depreciados como en los mejores tiempos. La fruta, especialmente, se pierde en las quintas que rodean a las ciudades, pero una docena de [illegible] se paga a cuarenta centavos.

Se advierte que no existe una regulación entre la producción y el consumo. Se siente la ausencia de procedimientos compensadores. Los mejores productos de la tierra se echan a perder cuando no salen para el extranjero. Los peores se venden al consumidor debiendo pagar éste precios exorbitantes. ¿No hay manera de regular la producción y el consumo, de ordenar el mercado interno? El pueblo soporta las consecuencias de la alza en los productos, pero los beneficios que podría ofrecerle la baja no los advierte nunca.

Se ha llegado ya al caso curioso de que el producto argentino se vende más barato en Berlín o en París que en cualquier ciudad del interior del país.

Es hora de poner método y orden en el improvisado y arbitrario régimen económico que se padece, cuyos efectos no se sienten en las generosas épocas de la abundancia como en estos momentos excepcionales.

LOS YUYALES EN LA CIUDAD

¿A quién corresponde destruirlos o hacerlos destruir?

Desde algunos años no se veían en esta ciudad, tantos y tan desarrollados yuyales. En los terrenos baldíos, cunetas de desagües de las calles no pavimentadas y en las lonjas de terreno destinadas a veredas, han crecido yuyos de toda clase, favorecidos por las lluvias y el calor.

Los propietarios de los terrenos baldíos y de las fincas sin veredas al frente, no se ocupan de destruir los yuyos, ni lo hace la Municipalidad con los que crecen en las cunetas de desagüe.

En pleno centro, donde se ha instalado la cancha de golf en miniatura, se ha formado un yuyal propicio a la cría de insectos y bichos de varias especies, sin que las autoridades hayan tomado medidas.

Contrastan estos matorrales con el aspecto de los alrededores de la cancha, limitada por calles con flamante pavimento de concreto asfáltico y de tráfico activísimo.

Nadie se interesa en hacer desaparecer esos yuyales, criaderos de bichos, que tanto afectan a la higiene y a la estética de la ciudad. ¿Es que acaso a nadie le corresponde tomar medidas?

¿La Municipalidad no tiene la obligación de hacer destruir las plantas silvestres en las veredas y en las calles sin piso duro?

¿Tampoco la Defensa Agrícola tiene atribuciones para exigir que se corten las hierbas malas?

¿Y a quién corresponde realizar este trabajo? ¿A los propietarios o al personal de la comuna o de la Defensa Agrícola?

En otros veranos se hicieron campañas por la destrucción de los yuyales, y se exigió a los propietarios, incluso las empresas ferroviarias, que la realizasen en sus respectivos dominios. Por su parte la Municipalidad lo hizo en las vías públicas, y en pocos días cambió completamente el aspecto y la limpieza de las mismas. Pero esta vez parece que se olvida realizar una tarea impuesta por leyes y ordenanzas.

El vestuario policial

Mañana será distribuída la ropa de verano

La jefatura de policía en el deseo de favorecer al personal de servicio trató de que se apresurase la confección de los trajes de verano. Evidentemente hacían falta. Causaban pena los agentes de parada metidos en el grueso paño obscuro en uso durante el invierno.

A fin de atenuar en lo posible el malestar, los vigilantes estaban autorizados para permanecer en la sombra durante las horas de servicio, pero de todos modos la temperatura los "disolvía" inevitablemente.

Mañana, a las 7 y 30 los agentes serán provistos de ropas de verano; el lunes la recibirán los músicos, los guardianes de cárceles y los agentes del escuadrón.

Tendrán, pues, los agentes, un medio para aliviarse — relativamente — de los efectos del calor. La ropa obscura es un verdadero enemigo del fresco, y bien lo saben los agentes para quienes en punto a vestuario, tanto el verano como el invierno les llega con excesivo retardo.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Nacimiento de mosquita en el Departamento La Capital

En los departamentos La Capital y San Justo, nace en estos días la mosquita correspondiente al desove de la segunda invasión de langosta voladora, producido en el mes de noviembre ppdo.

Debido a la aparición de mangas de saltona, han continuado los pedidos de materiales de los comunes a la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, para tender líneas de barrera metálica y trampas, a objeto de defender los cultivos y exterminar la langosta.

Hasta la fecha la seccional aludida ha distribuído 2.500.000 metros lineales de barrera metálica, que importan alrededor de 400 vagones.

Gracias a las líneas de barrera tendidas en toda la zona infectada primeramente por el desove y luego por la saltona, los cultivos en los departamentos del norte de la provincia están intactos, no habiéndoles causado daños la plaga. La mortalidad de saltona es grande, calculando alrededor de 6.000 [illegible]

La acción de los gobiernos en la organización económica

El señor George Paish, consejero de [illegible] de Londres, ha declarado que "el mundo está a las puertas de una gran prosperidad, tan grande como nunca se ha visto, pero siempre que los Estados [illegible] estos [illegible], concurriendo a una conferencia internacional y revisión de las reparaciones en forma que lo permita a Alemania pagar".

Las declaraciones del autorizado financista [illegible] a reflexionar sobre el grado de presión que puede ejercer un gobierno en el sentido de orientar la economía hacia un destino determinado.

Casualmente los ingleses intentaron la constitución de un tipo de gobierno lo menos opresivo posible, porque el inglés cultiva el espíritu de libertad individual hasta su máximo desarrollo. Esta visión del Estado en la mentalidad inglesa se opone al concepto prusiano que hace del Estado más que un instrumento una finalidad en sí mismo. El señor George Paish, no obstante su origen inglés, cree en la virtud casi mesiánica del Estado y cree que éste puede transformar la economía, pues de esto se trata al querer superar la crisis y pasar de la miseria a la prosperidad.

El Estado, en verdad, puede mucho, pero no puede todo. El gobierno es un aspecto de lo social, pero todavía no es en absoluto todo lo social. El Estado puede intervenir en el curso de algunos fenómenos económicos. Pero más segura y fuerte es la intervención de la economía en las orientaciones del Estado.

Se ha difundido mucho el criterio de esperarlo todo del gobierno, como si éste fuese algo así como una fuerza taumatúrgica. La suerte de un gobierno llega a depender, a veces, del éxito de una cosecha... Como si fuera posible establecer algún nexo lógico entre una cosa y la otra.

Por de pronto la experiencia demuestra que en las relaciones internacionales el punto de vista político está supeditado a los intereses económicos de los cuales el gobierno se hace [illegible]. Los financistas, banqueros e industriales, lo saben, no ignoran, en tal sentido, cuan dócil resulta el Estado cuando la economía le hace [illegible] sus [illegible] significativas.

La sociedad necesitaría un Estado fuerte e independiente, capaz de imponer su fuerza haciéndola llegar hasta donde fuera necesario. Pero este género de Estado no existe, el instrumento gubernativo vive prisionero en una red de intereses políticos y económicos que le quitan la posibilidad de un movimiento espontáneo.

El estado no tiene ideas propias porque es una fuerza inanimada, [illegible] la bandera de quienes lo han conquistado. Es evidente que los conquistadores modernos salen del mundo de la economía. Esta es directora y por eso difícilmente podrá ser dirigida como lo quiere el señor George Paish.

Las elecciones comunales

Clasificación de padrones

La Oficina de Comisiones de Fomento del ministerio de Instrucción Pública tiene a su cargo la organización de las elecciones del 17 de enero próximo, ha clasificado los padrones de las comunas de los siguientes departamentos: Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, Iriondo, Rosario, San Jerónimo, San Javier, San Justo, San Lorenzo, San Martín y parte de Vera, La Capital y Las Colonias. han enviados sus padrones las [illegible] de Golondrina y Los Amores, de Vera; E. Rams y Portalis, de 9 de Julio; y Constanza y Portugalete, de San Cristóbal.

Inscripciones en el padrón de mujeres y extranjeros

Cinco personas más se inscribieron hoy en el padrón de mujeres y extranjeros que se [illegible] en la secretaría del H. Concejo Deliberante, para los comicios municipales del 17 de enero próximo. El total de inscriptos hasta hoy, es de 53 personas.

Los inscriptos esta mañana, son: Españoles, casados y comerciantes: Fermín Roces, 40 años de edad, domiciliado en el camino A. del Valle y 26 sin nombre; [illegible] Roces, 39 años, calle Las Heras 3199; Manuel del Prino, 52 años, Salvador del Carril 1914.

Suizos: Luis Panchaud, 67 años, casado, rentista calle Gobernador Crespo [illegible].

Uruguayo: Roque Rossomanno, [illegible] años, casado, empleado, calle Río de Janeiro No. 2334.

La participación del Dr. de la Torre en política

Por indicación del señor José Garín, afiliado al Partido Demócrata Progresista, y por unanimidad de votos, el Comité Departamental del partido se ha dirigido al Dr. Lisandro de la Torre, expresándole su anhelo de que continúe actuando en política "para afianzar los prestigios del partido y asegurar la defensa de los postulados democráticos".

Esta declaración coincide con otras dirigidas al líder, quien tiene expresado su propósito de volver a Pinas. Se admite, no obstante, que instado por sus amigos y partidarios el Dr. de la Torre permanecerá en la acción.

Observaciones del tiempo

MAXIMA: 31.05

El descenso de la temperatura observado en los dos días anteriores ha continuado hoy. En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la mínima de 18.07 y la máxima a la sombra de 31 grados y 5 décimos.

El viento cambió de dirección que ayer era sudeste y esta mañana noreste, coincidiendo con un descenso del barómetro, que de 62 que marcaba ayer bajó hoy a 57 [illegible]

Santa Fe paga anualmente 1.500.000 pesos por suministro de agua

No obstante la escasez de la misma provoca justificadas quejas de la población

Este año, como los anteriores, la población de la ciudad se queja por la escasez de agua. Le sobra razón, no sólo porque el servicio es deficiente sino también debido al costo excesivo del producto.

La población santafesina que dispone de agua corriente puede calcularse en 100.000 personas. El resto aun espera que la bondad oficial lo beneficie. Paga la ciudad 1.500.000 pesos anuales por suministro de agua, lo cual en números redondos toca a quince "per cápita", y téngase en cuenta que por el sud, este y oeste Santa Fe está bañada por ríos.

Las Obras Sanitarias extendieron las cañerías pero se dejaron en el tintero el plan de distribución; han imitado al fondero que tenía comida preparada para 15 personas, llegaron 40 y lejos de inquietarse porque faltaría "comestible" celebró el aumento de clientes porque le rendiría más ganancias. Resolvió el asunto con tranquilidad. Lo que debieron consumir quince personas lo consumirían cuarenta y se acabó.

Del mismo modo han procedido las Obras Sanitarias, pues no tuvieron en cuenta q' al extender las cañerías debían aumentar la capacidad de los caños maestros a fin de que los ramales recibieran el líquido en cantidades suficientes para las zonas que sirven. En verdad que en atención al costo por habitante hay derecho a disponer de agua abundante, tal como lo exige el [illegible].

Es éste un asunto relacionado con la salud y por lo mismo los poderes públicos deben prestarle la mayor atención posible. En ciudades que disponen de ríos caudalosos es un contrasentido la falta de agua para el servicio general, sin embargo en la nuestra se nota la escasez del líquido, lo cual prueba en definitiva que el mal de organización es profundo y de largo tratamiento.

Movimiento Político

La asamblea de esta noche organizada por los radicales

En el Teatro Moderno se llevará a cabo esta noche la asamblea anunciada por la Unión Cívica Radical (Justista), en la cual se hablará de la elección del 8 de noviembre pasado, y se pedirá una investigación en los fraudes denunciados y el escrutinio.

Habíase anunciado la realización de una manifestación que partiendo de la Plaza España se dirigiría por calle San Martín hasta el Comité Central del partido en la esquina de las calles San Jerónimo y Corrientes, pero por resolución de la intervención nacional, no se llevará a cabo la manifestación.

A las 21 horas se iniciará la asamblea. Hablarán diversos oradores y la pieza oficial en la q' se explicarán las denuncias presentadas por el partido, estará a cargo del doctor Francisco Scarabino.

El discurso será transmitido por radio y difundido por las estaciones L. R. 3 y "La Nación".

Información oficial sobre la manifestación

Por el Ministerio de Gobierno se ha suministrado la siguiente información:

"Se ha autorizado a los radicales antipersonalistas a realizar una reunión en local cerrado, para esta noche a las 21 horas, permitiéndose la transmisión radiotelefónica y con altos parlantes a la calle. Se ha prohibido la manifestación proyectada desde la Plaza España hasta el Comité Central del partido, como habían anunciado los organizadores, antes o después del acto del Moderno.

Se ha recomendado a los oradores el uso de expresiones moderadas en sus discursos, habiéndose adoptado las medidas necesarias para suprimir los carteles e impedir cualquier manifestación contra las autoridades constituídas.

Un telegrama al M. del Interior

En los círculos de la fracción organizadora del acto ha causado descontento la medida adoptada por la intervención y se decía esta mañana que se enviaría un telegrama de queja al Ministerio del Interior.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Pedido de convocatoria al Colegio Electoral

En representación del Partido Demócrata Progresista y cumpliendo una resolución anterior, los doctores Mario Mosset Iturraspe y Conrado Diez Rodríguez, concurrieron a la Casa de Gobierno a entrevistarse con el doctor Severo A. Gómez, para solicitarle la pronta convocatoria del Colegio Electoral.

El doctor Gómez contestó que habíase consultado el caso al Ministerio del Interior, cuya respuesta se espera, como también las instrucciones del caso.

Extraoficialmente hemos recogido el rumor de que el Ministerio del Interior había solicitado una información sobre si habían sido entregados ya los diplomas a los electos, respondiéndosele afirmativamente.

Convención departamental

En la noche del 23 del corriente, en el local del comité central del Partido Demócrata Progresista, se reunirá la convención departamental de la capital de esa agrupación política, para elegir los candidatos a concejales que sostendrá en los comicios del 17 de enero próximo.

Recolección de fondos

Designáronse las siguientes comisiones para recolectar fondos: Dres. Gregorio Parera y Conrado Diez Rodríguez; Dr. Mario Mosset Iturraspe y José Esper Montiel y Dr. Rafael Villanueva e Ignacio Risso, y resolvió comunicar a los comités seccionales que, fuera de las comisiones nombradas, ni los comités ni los afiliados podrán solicitar contribuciones de los particulares, sin el acuerdo previo del comité departamental.

Celebrando el triunfo

Mañana se [illegible] a la Capital Federal el doctor Luciano F. Molinas, para asistir a la demostración que le será ofrecida a él y su compañero de fórmula gubernativa de la provincia, con motivo de haber obtenido mayoría.

El domingo 27 del corriente el Partido Demócrata Progresista realizará un acto público en Romang, celebrando el resultado de las elecciones de San Javier. Probablemente asistirá el candidato a gobernador, Dr. Molinas.

Se encuentra en Santa Fe el dirigente demócrata de Vera, Dr. Gastón C. Piat.

CENTRO SOCIALISTA (5a. sección)

Asamblea general

Mañana a las 9 horas, el Centro Socialista de la 5a. sección realizará una asamblea general en su local de calle Güemes esquina Domingo Silva.

Se tratará lo siguiente: Movimiento de afiliados; nombre que llevará el Centro [illegible]

El respeto a la cátedra universitaria

Entre los profesores que prefirieron sacrificar sus cátedras a jurar obediencia al fascismo se cuentan el señor Víctor Voltena, profesor de matemáticas en la Universidad de Roma, y miembro de muchas academias extranjeras; el profesor de la Universidad de Turín, Francisco Ruffini, el doctor Pedro Martinetti, profesor de filosofía en la Universidad de Milán, el famoso cirujano doctor Bartolomé Nierisoli, profesor de la Universidad de Bologna y los profesores Buonaiuti, Genaro de Santis, y otros.

Durante mucho tiempo la Universidad gozó de autonomía. La [illegible] Edad Media y ya en el siglo XII algunas universidades [illegible] de una organización interna (a) que hoy denominaríamos "reformista". La Universidad fué un refugio de la cultura y en ella se amparaba la inteligencia cuando los poderes civiles o eclesiásticos la perseguían. Unió su destino al de la libertad de pensamiento.

Durante la dictadura de Primo de Rivera en España un oficial del ejército, en calidad de censor, podía penetrar en cualquier sitio donde se levantase una tribuna, fuese quien fuese el disertante. Pero tenían privilegios especiales los templos y las universidades, en ellos no penetraba la autoridad del Estado. El profesor podía ser perseguido fuera de la Universidad, en la calle, nunca en la cátedra.

La cultura dada su índole espiritual merece respeto y quienes se dedican a ella como sacerdotes de un culto deben participar de ese respeto porque en ello consiste la dignidad del magisterio. La autoridad en el orden de la cultura es valor que se conquista por el saber y el talento, no la otorga el Estado y tampoco puede arrebatarla.

Exigirle obediencia al profesorado implica obligarlo a pasar bajo las horcas caudinas. Es una humillación innecesaria. Y téngase en cuenta que en las universidades europeas las cátedras no se conquistan por méritos políticos, ni se hacen profesores por decreto. La carrera universitaria es un sacerdocio laico donde las jerarquías se conquistan a fuerza de producción y de inteligencia.

El Estado, cualquiera fuese su origen y su forma, debió respetar siempre la vida interna de la Universidad así como respeta la vida interna del templo cualquiera que sea la religión que en éste se profese.

Es lo menos que se puede pedir en favor de la existencia de la cultura.

Estas líneas quizás no sean superfluas para quienes [illegible] a la Universidad del Litoral, y a las restantes del país.

IMPUESTOS INTERNOS

La inscripción en el registro de contribuyentes del impuesto a las transacciones

Los comerciantes, especialmente los de las localidades del interior, han tropezado con la dificultad de obtener los formularios de solicitud de inscripción en el registro de contribuyentes del impuesto a las transacciones por el 50 o/o de las ventas, dándose casos de que, para conseguirlos, se trasladaron de muchos kilómetros de distancia a esta capital, donde funciona, en las horas de la mañana, la oficina de Impuestos Internos.

En ella se nos informó esta mañana, que los comerciantes pueden obtener gratuitamente, dichos formularios, en todas las oficinas de correos del V. Distrito, tanto en la ciudad como en el interior, y que una vez llenados pueden remitirse a esa dependencia nacional en Santa Fe.

Como no es posible exigir que vengan a esta capital de todos los puntos de la provincia, a la oficina de Impuestos Internos, la Dirección de esta dependencia dispuso que se entreguen formularios a quienes los soliciten en cualquier localidad o barrio, en la respectiva oficina o estafeta postal.

Los comerciantes saben que se trata de la inscripción a los efectos del impuesto del 3 por mil sobre las transacciones.

Las tres carteras a cargo del Dr. Pastor

Por decreto de esta mañana ha sido encargado de la cartera de Hacienda mientras dure el interinato del doctor Gómez al frente de la misión federal, el ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor.

El mencionado secretario tiene a su cargo las carteras de Gobierno, Hacienda e Instrucción.

SUBPREFECTURA MARITIMA

El refuerzo del personal

Se ha incorporado hoy al personal de oficiales de la Subprefectura Marítima local, el señor Horacio Coepito, procedente de la Prefectura Gral. Marítima, de Buenos Aires.

Es este otro de los oficiales destinados a reforzar el personal de la Subprefectura de Santa Fe, de acuerdo con la resolución de la superioridad, de que nos hemos ocupado oportunamente.

La Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros

Se declara terminada su misión

En acuerdo de ministros ha sido firmado un decreto por el cual se declara terminada la misión de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, a contar del 31 del mes corriente, y se declara cesante a su personal.

Los considerandos del extenso decreto se refieren a los recursos destinados a las obras de preparación y conservación de caminos confiadas a la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, recursos que están próximos a agotarse y los cuales, según los informes de la contaduría general, excederán de la suma de tres millones ochocientos cincuenta mil pesos. Refiérese también a que no es posible continuar disponiéndose de fondos de la Ley 2157 para continuar la obra de vialidad, porque están destinados a la atención de los compromisos emergentes de los contratos de emisión de títulos y de pavimentación de caminos, de acuerdo a lo dispuesto por la citada ley.

LA PARTE DISPOSITIVA

del decreto dice así:

"Art. 1o. — Declárase terminada la misión de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros a contar del 31 de diciembre corriente y cesante su personal.

Art. 2o. — Reincorpórase al Departamento de Vialidad al presupuesto general de la provincia, de 1932, a contar desde el primero de enero bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas debiendo hacerse cargo aquél de todas las existencias de ex-comisiones viales, bajo inventario y de la terminación de los trabajos empezados por ésta, que no hubieren sido concluídos hasta el 31 de diciembre.

Art. 3o. — El Departamento de Vialidad se hará cargo de la liquidación de todos los trabajos realizados por las comisiones viales durante el año que fenece y presentará al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, una memoria descriptiva de la obra realizada, con determinación detallada de cada una de ellas, lugar, extensión, volumen, clase de trabajos, costo, etc. con relación completa de los gastos realizados hasta el 31 de diciembre, dividida por [illegible].

Art. 4o. — En el inventario general que debe levantarse de acuerdo con el artículo 2o. se determinarán los valores de las existencias que pasan al departamento de Vialidad con la mayor aproximación posible, teniendo en cuenta el estado actual de las cosas, cuando se trate de efectos usados y el de costo, tratándose de materiales sin usar.

EL PRESUPUESTO PARA 1932

Finaliza el decreto estableciendo el presupuesto de la Dirección de Vialidad para el año 1932, en la suma total de pesos 1.146.616, distribuídos en las diversas secciones de que constará la repartición.

Estado del río Paraná

En Santa Fe el río Paraná crece despacio. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 3.21 sobre cero, habiendo crecido 6 centímetros desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 2.36 metros, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 2.24, id. 8; Ituzaingó 1.56, id. 4; Posadas 1.86, id. 6; Puerto Aguirre 12.16 metros, bajó 63 ctms. desde anteayer.

Municipales

Ausencia del intendente

Parte esta noche para Buenos Aires el intendente municipal señor Raúl Cruz, por asuntos particulares. Estará de regreso el lunes por la tarde o el martes temprano.

Decreto reglamentario del tráfico

A última hora firmó hoy el intendente municipal un decreto aceptando el informe presentado por la comisión de transportes colectivos de pasajeros y dándole las gracias por los servicios prestados.

A continuación el intendente aprobó una nueva reglamentación del tráfico, en virtud de la cual se fijan nuevos itinerarios para los ómnibus y se establecen nuevas líneas de éstos vehículos.

Debido a que el decreto reglamentario se expidió a última hora, no se ha suministrado copia a la prensa, cosa que se hará el lunes próximo.

Reparaciones del camino a San José del Rincón

Una cuadrilla caminera numerosa, del Departamento de Obras Públicas, ha dado principio hoy a los trabajos de reparación del camino terraplenado que une a esta ciudad con San José del Rincón.

Las obras se realizan en el tramo de La Guardia a Rincón, donde el terraplen sufrió los efectos de los recientes desbordamientos de los ríos.

Los trabajos consisten en reforzar y aumentar la altura del terraplen, abovedar el camino, etc.

Noticias varias

La Inspección General notificó al dueño de la pensión de la calle Belgrano Nro. 3033, para que en el término de 48 horas proceda a hacer una limpieza general de la misma.

—En el Matadero se faenaron para el consumo local del día: 111 reses de vacunos, 13 terneros, [illegible] lanares y [illegible] porcinos.

V DISTRITO DE C. Y TELEGRAFOS

MAÑANA PARTIRA EL EX - JEFE

Esta noche se realizará en la terraza del Hotel Palermo, sito en el Boulevard Gálvez, frente a la estación del F. C. S. F. N., la demostración de despedida que han ofrecido los empleados del V. Distrito de Correos y Telégrafos a su ex-jefe, señor Elías León, con motivo de su traslado con ascenso a Bahía Blanca.

Mañana a las 9 horas a bordo del vapor nacional "Tritón", partirá para Buenos Aires, de donde seguirá viaje a Bahía Blanca, el señor León, acompañado de su familia.

EL NUEVO JEFE

El nuevo jefe del V. Distrito, señor Agustín J. Galissier, que se encuentra actualmente en Resistencia, ha comunicado hoy que se propone llegar a Santa Fe, para hacerse cargo de su puesto, el miércoles de la semana entrante.

TRASLADOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto que la señora Carmen B. B. de [illegible], auxiliar de la cabecera del V. Distrito, pase a continuar sus servicios en la cabecera del Distrito No. XIII, en Bahía Blanca, y que la señora Carmen P. de Galissier, auxiliar del Distrito XXXIII, de Resistencia, se traslade al V. de esta capital.

—Se traslada a la sucursal No. 3 de Santa Fe, al telegrafista de la cabecera del V. Distrito, señor Elías Canova, y en lugar de éste a la auxiliar de aquella sucursal, señorita Etelvina Gamboa.

—A la oficina de Diamante, jurisdicción del Distrito No. 12, al auxiliar de Rafaela señor Elías Santos Ballero, y en su lugar al de Diamante señor José Antonio Sosa.

LA ESTAFETA DEL BARRIO 9 DE JULIO

Ayer quedó librada al servicio público la estafeta postal del barrio "Nueve de Julio", de esta ciudad, instalada en el local del almacén de la calle 4 de Enero y Pedro Ferri.



La cena del 31 en el Tennis.—

En el flamante local que el Santa Fe Lawn Tennis Club posee en las cercanías de Guadalupe, se activan los trabajos de preparación para la cena que se llevará a cabo en la prestigiosa institución el día 31 del corriente por la noche, recibiendo al año 1932.

Entre los puntos más interesantes de la fiesta, figuran los fuegos artificiales que en la margen de la laguna Setúbal tendrán lugar en el transcurso de la reunión, y la clásica distribución de juguetes, silbatos, etc. a los concurrentes.

Próxima a las canchas de tennis, se construye una hermosa pista de baile, donde sobre un estrado estará situado un selecto conjunto orquestal, que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Las lucidas proyecciones de la cena danzante de referencia se tienen por descontadas; en las reuniones del Tennis, la más franca alegría y sana espiritualidad, constituye su nota característica, lo que hacen agradable en grado sumo las manifestaciones sociales en la entidad.

Numerosos son los socios del Tennis, que en esta oportunidad colaboran con la Comisión de Fiestas, para obtener el mejor brillo de la reunión, proyecciones que desde ya se tienen por descontadas.

Ejercicios espirituales.—

Los días 28, 29 y y 30 del corriente, tendrán lugar ejercicios espirituales en el colegio de las HH. Esclavas, que estarán a cargo del R. P. Pruñonosa.

Las niñas que deseen asistir a estos ejercicios, pueden solicitar datos al respecto en el Col. de las HH. Esclavas, concurriendo personalmente.

Homenaje al Pbro. Biagioni. —

El 22 del corriente, cumple sus bodas de plata sacerdotales, el Pbro. Antonio Biagioni, oportunidad en que se le hará objeto de numerosos agasajos por sus feligreses de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de la que es cura rector.

Con este motivo se oficiará en el Carmen el día 22, a las 8 horas, una solemne misa cantada de comunión, seguida luego de un tedeum, por el R. P. Zanimetti, rector del Seminario de Paraná.

Durante la misa de comunión, los violines ejecutarán el Ave María de Gounod y el Anima Christi de Zanimetti.

Integran el coro las señoras: Nather Lonné de Fayó, Laura Rodríguez de Cámara, Avilia Vegutillas de Morcillo, María Villar de Mendes y señoritas: Alicia Olcese, Blanca Gribaudo, Sara Mosset Iturraspe, Eunilda César, María Meyer, Margot Mora, Pantaleona Galán, Carmen Batres, Nina Caffaratti Ymaz, Palmira Perella, Sary Barraguirre, Blanca Villar, Antonia Moreno, Marcela Barreto, Angélica Pautasso, Melchora Salva, Blanca Orihuela, Clara Valenti, [illegible], Eva Sabaté y Luisa Valenti.

Estarán a cargo de los violines, las señoritas Virginia Berraz Mai, Maruca Reggiardo, Lucrecia Laura, Bijou Garcilaso y Victoria Dufour.

Se cantará la misa de Rivera y Miró.

Compromiso.—

El 26 del corriente será formalizado en la ciudad de Rosario el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Possentini con el señor Manuel E. Gómez.

La boda se fijará para mediados del año próximo.

Invitación.—

La congregación de las Tres Marías, invita a sus congregantas y demás fieles, a la Hora Santa que se rezará en la iglesia Matriz mañana domingo de 19 a 20 horas, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Se ruega la asistencia.

La secretaria

DE IRIONDO - DODERO



Hoy ha quedado consagrado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, en Buenos Aires, la unión matrimonial de la señorita Raquel de Iriondo Rodríguez con el señor Nicolás Dodero, ambos estrechamente relacionados en calificados círculos porteños, donde cuentan con afectuosas consideraciones, y vinculados a nuestra sociedad por lazos familiares, por parte de la gentil desposada.

En la boda, que bendijera Monseñor Dionisio Napal, actuaron de padrinos la señora María Dodero de Begnini y D. Néstor de Iriondo.

En tan grata oportunidad han llegado hasta los nuevos esposos numerosos presentes y congratulaciones.

Fiesta infantil.—

El señor Néstor Panelli y su esposa doña Eloísa Ferrer, ofrecieron ayer en su domicilio, una fiesta infantil en honor de su hija Susana con motivo de festejar ésta un nuevo aniversario de su natalicio. Asistieron los niños Carmen y Manuel Panelli Ferrer, Beba Zamboni, Beatriz Más Anello, Cuca Garzón Guerra, Chichí Sandaza Paulina, Julita Della Torriani Ferrer, Mañeca Vegutillas Rueda, Pocha Amavet, Elena Más Anello, Josefina Ferrer Maciel, Miguel Vallejos Almeida, Juan Carlos Más Anello, Tita Garzón Guerra, Pocho Bosques y Beto Vegutillas Rueda.

Señoritas: Yolá Panelli Ferrer, Rubia y Beba Garzón Guerra, Pilarica y Esther Núñez Torriani y Tita Della Paulina.

Invitación.—

La congregación del Apostolado de la Oración invita a sus socias y devotas a la misa que se rezará el lunes a las 8 de la mañana, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Francisca M. de Ruiz Díaz, en la capilla de las Hermanas Franciscanas.

La extinta era madre de la Superiora de dicho convento, Sor María del Pilar, que se verá en esta oportunidad acompañada por numerosas personas de esta sociedad.

Demostración declinada.—

Con motivo de haber terminado sus estudios correspondientes a la carrera de abogacía, a la señorita Palmira Toledo Martínez le fué ofrecida una demostración de simpatía por un grupo de sus amigas.

El ofrecimiento fué gentilmente declinado por la obsequiada.

Casamientos.—

El lunes próximo, será bendecido en Rosario el enlace matrimonial de la señorita María Cepeda con el Dr. Guido Castagnino, ambos vinculados en la sociedad rosarina y la nuestra.

—El miércoles próximo, será consagrada en Buenos Aires, la boda de la señorita Celia Videla Toledo con el señor Héctor Casenave.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia San Miguel Arcángel, actuando en ella como padrinos, la señora Margarita F. de Casenave y D. Rodolfo G. Videla. En el casamiento civil, que tendrá lugar el martes, serán testigos, por la novia, los señores Dr. Nicolás M. Videla é Ing. Carlos M. Videla y por el contrayente los señores el Dr. Roberto Semprun y D. Abdón Casenave.

Reuniones.—

Con motivo de su próximo viaje a Córdoba, la señora Raquel Bhrüll de Norman, ofrecerá hoy a un grupo de sus íntimos una comida en su residencia de la Avenida Costanera.

—Festejando un acontecimiento íntimo, el señor Ramón Candioti, reunió esta mañana en su mesa a un grupo de sus allegados.

Misas.—

En oportunidad de cumplirse una nueva fecha del fallecimiento de la señora María G. de Denteasani, se rezaron misas esta mañana en la Iglesia Matriz, oportunidad en que los deudos de la malograda dama, se vieron acompañados en sus preces por numerosas de sus relaciones.

—En sufragio del alma del señor Domingo Pautasso se oficiaron misas esta mañana en la Iglesia Matriz, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su muerte.

—Mañana a las 10 horas se rezarán misas en la Capilla del Cementerio Municipal, rogando por el descanso del alma de la señora Juana Bronzini de Rigesti, en ocasión de recordarse el cuarto aniversario de su muerte, ingrato acontecimiento que en su oportunidad repercutiera sensiblemente entre sus numerosas amistades.

Cumpleaños.—

Mañana cumplirá años la señorita Kelly Pintos Fonso, conocida figura en los círculos jóvenes de nuestra sociedad, donde cuenta con generales simpatías.

En su día, la señorita Pintos Fonso, recibirá seguramente las cariñosas demostraciones de sus familiares y numerosas amistades.

Ejercicios espirituales.—

Hoy han terminado en el Seminario Conciliar, la segunda serie de ejercicios espirituales que a cargo del Pbro. Antonio Caggiano y Mons. Gustavo Franceschi, tuvieron lugar en el transcurso de la presente semana.

Del viejo mundo —

Después de una larga temporada transcurrida en Europa, regresan a nuestro país en el Atlantique, el Sr. Director del F.C.S.F. y Agente Consular Francés en esta capital, Mr. Eugenio Tremblay, su esposa Da. Magdalena Culty y su señorita hija Colette.

Los mencionados viajeros arribarán el 24 del corriente a Buenos Aires, desde donde inmediatamente se trasladarán a nuestra ciudad.

En el C. de Regatas —

Mañana tendrá lugar en el Club de Regatas Santa Fe, un torneo interprovincial estudiantil de natación en el que intervienen conocidos deportistas de Entre Ríos y nuestra ciudad.

El acto, que ha despertado expectativa dará margen a una nota interesante.

Mahieu-Monti.—

Hoy fué bendecida la boda de la señorita Delia Mahieu con el Dr. Juan José Monti, pareja relacionada en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María Delia Wilde de Mahieu y D. Juan Monti.

Por causa tan placentera los recién casados se ven muy agasajados por sus amistades.

Colecta.—

Días atrás dió comienzo la colecta a favor de la Sociedad Amigos de la Infancia, institución cuyos beneficios a favor del mundo infantil de nuestra ciudad son indiscutibles.

La mencionada entidad sostiene la Casa del Niño y Colonia de Vacaciones, esta última en Coronda, donde numerosos pequeños hacen sana vida de campo, fortificando sus débiles organismos.

La empresa benéfica que apuntamos, merece la atención del público en general que hasta ahora colabora espontáneamente con su óbolo.

Hogar de parabienes.—

Ha sido alegrado el hogar de los esposos Luisa Palamedi y Dr. Manuel Mántaras con la llegada de un nuevo varoncito a quien le han impuesto los nombres de Rodolfo Mario.

Demostración.—

En el Hotel Ritz, tiene lugar esta tarde la demostración de afectos que numerosas amistades de la señorita Amelia Leonor Jordá le ofrecen, con motivo de haber terminado brillantemente sus estudios en la Escuela Normal Nacional local.

En el agasajo de referencia se han trasuntado ampliamente las simpatías que rodean a la gentil obsequiada.

Concierto sinfónico—

Mañana los jardines de la plaza 25 de Mayo, han de ofrecernos, como es ya costumbre de los domingos por la noche, el bonito aspecto de una nutrida y selecta concurrencia, que con motivo de las audiciones de la Banda de Policía se da cita en el elegante paseo mencionado.

Veraniegas.—

Para su establecimiento de campo en Arrufó el señor Rodolfo Iturraspe, su señora Gloria Zamora y sus hijos.

—Próximamente para las Sierras de Córdoba la señora Raquel Bhrüll de Norman y sus hijos Herbert y Douglas.

—El lunes partirán para las Sierras de Córdoba el señor Macedonio Candioti, su esposa doña Elena Cervera, sus hijas Sarah y Beatriz y las señoritas Gerarda Candioti y María Cervera.

—Para Alta Gracia la señora Nydia Carraco Candioti de Alemán, su hijita Teresita y las niñas Judith y Nené Lozada-Barraco.

—Se hallan instalados en Capilla del Monte el señor Rodolfo Aguirre, su esposa doña Carmen Beleno y sus hijos.

Enfermos.—

Mejorada la señora Josefa Comas de Costa.

—Guarda cama el señor Agustín de Iriondo.

—Enferma la niña Lila Irigoyen Vercellino.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Bertha Freyre de Depetris.

—Completamente restablecida la señora Teresita Alemán Carraco.

—Algo mejor la señora Dolores Cullen de Passeggi.

Es delicado el estado de salud del Dr. César Gauchat.

—Mejora el niño Alberto Alvarez.

—Mejora el estado de salud de la niñita Darling González Villanueva.

—Guarda cama la señora Rosa Gentilli de Palacín. Su nena Mabel Gladys Guadalupe goza de buena salud.

—Hoy agregó un nuevo año a su joven existencia, la señorita Nélida Frutos Rodríguez, motivo por el que llegaron hasta ella numerosas congratulaciones.

—Sigue bien la señora Irma Ebretch de Part.

—Mejora la señora Teresa Negri de Montes.

—Sigue bien la señora Emma Didier Lanteri de Lupotti.

—Mejora la Sra. Josefa Cortés de Gimbernat; su hijita Enriqueta goza de buena salud.

Viajeros.—

—De San Juan las señoritas Marina y Catalina Pérez.

—De San Urbano, el señor José Centeno.

—A Rosario, el señor Eugenio Malvicini.

—De Tostado, el señor Ernesto Montes.

—Próximamente de Rosario, el Ing. Gabriel Giraudon.

De Buenos Aires y para Paraná la señora Justa Urquiza de Campos y sus señoritas hijas Haydée y Justa.

—De Candioti el señor Valentín Reynoso.

—Son esperadas de Mar Chiquita la señora Mercedes Monasterio de Virasoro y su hija Sara.

—De Buenos Aires el doctor Agustín Araya.

—Para Nelson el señor Reynaldo Manuel Cullen y su esposa doña Georgina Funes Coll.

—De San Pedro el señor Guillermo Cullen Funes, su esposa doña Celina Ferreyra y su hijita.

—De Esperanza el señor Francisco Sandaza y Flia.

—Para Rosario la señorita Alicia Maciel.

—De San Javier el señor Horacio Balbarrey y su esposa doña Raquel Candioti Cervera.

—De Buenos Aires el señor José Busana.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios:

Soubhi S. Sousa, sirio, con Paulina Zaglul, argentina.

—Antonio Pacitti con Vicenta Dolores Coffini, argentinos.

Nacimientos:

Pablo Clavel, hijo de Paulino Lezcano y de Ambrosia Bestochi.

—Enriqueta, hija de Gregorio Gimbernat y de Josefa Cortes.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Guerino Borgo con Susana Albina Ingaramo, argentinos.

Valeio Correas con María Nieves Ley, argentinos.

Elio Sánchez con Nieves Ortiguera, argentinos.

Fernando L'Heritier con Norma María Passo, argentinos.

Remigio A. Romero con Ernestina Catalina Gianfelice, argentinos.

Simón Algiro con Genara A. Benvenutti.

José de los Santos Aguilar con Sara Ignacia Acosta, argentinos.

Nacimientos:

Emma Beatriz, hija de Alberto Aguirre y de Josefa Pérez.

Alcira Emma, hija de Fermín A. Lupotti y de Emma Didier Lanteri.

Elida Beatriz, hija de Manuel La Cuadra y de Enriqueta Cancroft.

Teresa, hija de Amadeo Castignani y de Inés Paviotti.

Zulema [illegible], hija de Tomás Montes y de Teresa Negri.

Francisco Ezequiel, hijo de José Torres y de Elsa Pérez.

Vilma Gladys, hija de Enrique Callieres y de Paulina Piattos.

Defunciones:

Tomás Gumersindo Britos, argentino, 9 días.

Carlos Nicolás Ribot, argentino, 8 meses.

Eloisa Acosta, arg. 32 años.

Santos López, arg. 45 años.

Fermín Carnero, arg. 55 años.

Irma Ricard, arg. 11 días.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Evaristo Ittig, Gerardo Montiel, Alfredo Benitez, Rvdo. P. Francisco Leiva, Melitón Gómez, José A. Giménez, Guillermo Cullen Funes y Flia., Demetrio Bueno, Pomares, Agustín Piccolo, Fernando Voci, Francisco Marín.

Salidos: L. Puente, G. Vila, F. Fonsec, E. Soraslo, A. J. Abate, G. Montiel, J. A. Giménez, G. Cullen Funes y Flia., A. Piccolo, A. Benitez, F. Voci, F. Marín.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Barreglioni, Benedetti, Tomás Solari, G. Alves, Torres, Andrés, José Vicente, J. Badi Seyana, José Amigo, Ing. Jagch, Jorge Tuchi, Carmelo Lozano, Vicente Camacho, Ramón Arenillas y Sra., Marcos Mellbovsky.

Salidos: C. S. Svrazman, R. Bello, Fiscalo, Benedetti, Alejandro Weil, Marcos Mellbovsky, Ravagliolli, Ramón Arenillas y Sra.

EN EL CAMINO VECINAL DE BARRANCAS, ATADO A UN ALAMBRADO HALLARON EL CUERPO DE UN HOMBRE

El médico de policía cree en la existencia de un delito

SE HAN INICIADO DILIGENCIAS

Esta mañana hemos encontrado en la secretaría del juzgado de instrucción una comunicación al magistrado enviada por la policía de Coronda, relativa a un hallazgo macabro.

LA COMUNICACION

dice que el día 17 del corriente un vecino de Barrancas que circulaba en su automóvil por el camino vecinal, halló el cadáver de un hombre de unos 30 años de edad.

CON LA NOTICIA

el automovilista se fué a la policía detallando lo que acababa de ver. Sin pérdida de tiempo las autoridades se trasladaron al lugar del hallazgo. Comprobaron entonces que atado a un alambrado se hallaba el cuerpo de un hombre sin vida y en estado de descomposición.

SE SOLICITO

la presencia del médico de policía doctor Carlos Cattaneo, el que examinó el cuerpo del desconocido que vestía humildemente y no llevaba documentos en las ropas.

DETALLES

Aunque aparentemente parece que se tratara de un suicidio, pues el cuerpo del desconocido tenía atado al cuello un cinto de cuero, el médico afirma que presenta signos de violencia en diversas partes del cuerpo.

CRIMEN?...

La policía así lo cree, si bien también acepta la hipotesis de que se trata de un suicidio. Empero, prima la idea de la existencia de un delito.

Se supone de que el desconocido fué matado en pelea y luego colgado al alambrado.

AUTOPSIA

El juez tiene el propósito de ordenar la autopsia al cadáver. La policía trabaja activamente a fin de identificar al desconocido.

Dióse muerte apenado por un desengaño amoroso

Noticias llegadas de Colmena, distrito de Vera, dan cuenta del suicidio de Miguel Toppolo, argentino, de 18 años de edad. De acuerdo a la noticia, el menor Miguel, siendo las 20 horas del día 17 se dió muerte disparándose un tiro en la sien derecha.

Se cree que lo que originó la determinación tan trágica fué una cuestión amorosa a la que el suicida dió extraordinarias proporciones.

La policía ha iniciado diligencias a fin de aclarar totalmente este hecho.

No sabe quien le incendió la parva de lino

Informa la policía de Coronda, departamento San Jerónimo, que el vecino de San Genaro Nicolás Talmine ha denunciado haber sido víctima de un daño intencional. Según el denunciante, manos criminales le prendieron fuego a una parva de lino de su propiedad.

La policía hace averiguaciones a fin de dar con el autor o autores del daño.

El comisario sumariante

En horas de hoy salió rumbo a Buenos Aires el comisario sumariante de la policía de La Capital, señor Eduardo Montenegro. El funcionario policial viaja en comisión. Se encontrará en ésta a fines de la semana entrante.

Un traje y cinco pesos en efectivo

Juan Lindemberg, domiciliado en Saavedra [illegible], se ha presentado a la seccional sexta, denunciando que su compañero de pieza Isaac [illegible], ruso, de 22 años de edad, que ha desaparecido, le ha llevado un traje flamante y la suma de cinco pesos en efectivo. El denunciante cree que [illegible] se encuentra en Buenos Aires, pues había denunciado el propósito de irse a la metrópoli.

Se averigua.

Creen que se mató bajo un ataque de enajenación mental

Una comunicación que esta mañana llegó al juez en turno procedente de Rafaela, da cuenta del suicidio de Epifanio Herán Comilles, argentino, de 33 años de edad, soltero, domiciliado en dicha ciudad, calle Cortada entre España y Avda. Italia.

Según la comunicación el suicida, el día 17 del corriente a las 24 hs., encontrándose en la playa del F. C. S. F. se disparó un tiro de revólver en la sien, lo que le causó la muerte instantánea. Por averiguaciones practicadas se sabe que no dejó nada que explique su actitud, creyéndose que en el momento de cometer el hecho fué víctima de un ataque cardíaco.

Un revólver y 35 pesos en efectivo robaron en la 6a.

Anoche, a las 20 horas, se presentó a la seccional sexta José Alit, árabe, de 38 años de edad, domiciliado en calle 1a. Junta y Lamadrid.

Manifestó Alit que, personas que desconoce, le robaron $ 35 y un revólver calibre 38. Se hacen diligencias a fin de dar con los visitantes.

Dice que lo asaltaron, robándole $ 86

Tomás Fleyta, domiciliado en Güemes y Gutiérrez, jurisdicción de Kilómetro Dos, ha denunciado en la sección 5a. haber sido víctima de un asalto llevado a cabo el día 18 del corriente en las primeras horas de la madrugada.

Fleyta transitaba por calle Sarmiento hacia el norte cuando al llegar a cierto paraje fué agredido por la espalda. Fleyta perdió el conocimiento y al recobrarlo se dió cuenta de que habíanle robado una cartera con $ 86 en efectivo.

La policía ha iniciado diligencias a fin de aclarar el hecho del que se ha informado hoy al juez en turno.

Llegaron dos detenidos de la campaña

En horas de hoy llegaron al Departamento de Policía los siguientes detenidos: Juan A. Romero, procedente de San Justo, acusado de hurto, y Enrique Porta, procedente de Rafaela y acusado de homicidio, hecho del cual dimos cuenta oportunamente. De la llegada de los detenidos ha sido informado el juez de Instrucción en turno.

Acusado de heridas graves

El juez en turno ha recibido una comunicación de Rafaela, en la que se informa de la instrucción de sumario, por agresión y desfiguración de rostro. Según la nota, Ernesto Leponles, domiciliado en Campo Freyre, sostuvo un cambio de palabras con el colono Juan Lorenzo Paviola, al que tomó a golpes de puño causándole heridas graves. La policía ha detenido al heridor.

TRIBUNALES

REGULACION DE HONORARIOS

La sala de 3o. turno, secretaría Sobrero, en el proceso que se le sigue a José Garro, reguló los honorarios del perito calígrafo E. de la Vega en $ 700.

AUTOS REVOCADOS

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, revocó los autos de prisión dictados contra Antonio Sirinzi y Jacinto Bejen, declarando procedente la excarcelación.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio seguido por Zulema Badillo contra E. Saguir y N. Miqueri, cobro ejecutivo de pesos, no habiéndose opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 200 los honorarios del doctor A. E. García Hauser como patrocinante de la actora.

COBRO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la Secretaría Irigoyen, ha dictado en estos juicios por cobro de pesos:

—Pedro Gallero contra José Sobrero, no habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 300 honorarios del doctor Paredes.

—Mainetti Gavazzi y Cabritti contra Pablo Haichera, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Villanueva y $ 120 Procurador de la Peña.

—Alfredo Capelle contra Catalina Vda. de Buffi, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 30 los honorarios del Procurador Doce y $ 160 doctor Carmelo P. Piedrabuena.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución que sigue el Banco de la Nación contra Alfredo Peratti, se resolvió: 1o. Tener por definitiva la suma fijada a cargo de Roberto Guillermo Traill en concepto de contribución a todos los comunes de esta ejecución. 2o. Por deducidas a ambas partes de las manifestaciones contenidas en el escrito presentado. En cuanto al otro si, téngase presente.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio que siguen E. Saguir y N. Miquiere contra Valentín Schmidt, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de la ciudad de Esperanza que rechaza la demanda por improbada. El juzgado revoca la sentencia recurrida y admite la acción, con costas en ambas instancias. En $ 20 honorarios del doctor Villanueva y pesos 10 Procurador de la Peña, en esta instancia.

INSCRIPCION DE DOMINIO

Se hizo lugar a lo solicitado por Da. Lucía Luppo Vda. de Pincirolli, oficiándose al Registro de Propiedades para la anotación de dominio que solicita como así se hace lugar a las rectificaciones solicitadas por la misma.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Por la secretaría Irigoyen fueron dictadas declaratorias en estos sucesorios:

—Bartolomé Borzone, son sus herederos su esposa Ercilia Arzeno y su hijo Rodolfo a Borzone.

—Pascual Rafael Mazzota son sus herederos su esposa Josefina Nigro de Mazzota y sus hijos Angélica, Jos. Arcadio, Elsa y Arquímedes Julio Mazzota.

—Tránsito Ferreyra de Ocampo, son sus herederos su esposo Don Benjamín Ocampo y sus hijos Margarita, Félix Florentino, Miguel Angel, María Asunción, Celestino Gabriel, Tránsito Elena e Ignacia Mercedes Ocampo.

—En el sucesorio de Francisca Ribes de Bescone, se declaran sus herederos a sus hijos Josefa Rosa Juana y María Bescone.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Mariano Moyano, fué concedida la autorización solicitada por María Quintana Vda. de Moyano a los fines que se expresan.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Francisco N. Couvert, se declara su heredero su esposa Josefa Rostand de Couvert.

RECONOCIMIENTOS DE GASTOS

Por la secretaría Irigoyen se dió resolución en estos juicios:

Pablo Hoffmann contra La Fibralino, se le reconoce al actor gastos y sueldos en un total de $ 4212; Walter Hoffmann contra la misma se le reconoce $ 8.449; Alberto Piccee contra la misma se le reconoce $ 4.121.80; y Teodoro Krull contra la misma firma, se le reconoce la suma de $ 4.671.90.

ACCION EJECUTIVA

El juez de la 2a. nominación, doctor Leiva, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sigue Marcos José y Mateo Barlosina contra Cipriano Grippa, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

DECLARATORIA DE NULIDAD

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio que sigue Alejandro Rod contra Santiago Weidmann, sobre cobro de pesos, se declara nulo y sin ningún valor todo lo actuado desde fojas 2 vuelta inclusive en adelante, con costas.

El juzgado llega a la conclusión de que el ejecutado se encuentra en estado de quiebra, y si bien es verdad que ha [illegible] auto; no es menos cierto que la revocatoria ha sido decidida negativamente, por cuya causa y atento a lo preceptuado en el artículo 49 in fine de la ley 4156, la apelación fué concedida en efecto devolutivo. Desde luego que decretada la quiebra, termina la personería del fallido, con las excepciones consagradas por la misma ley (artículo 45, 60, 88 y 145). Además, la declaración de quiebra atrae al juzgado de la misma, todas las acciones judiciales contra el fallido con relación a sus bienes. Por ello resulta incuestionable que los trámites de un juicio seguido contra el concursado ya declarado en quiebra, debe entenderse con el contador provisorio y oportunamente con el síndico definitivo.

QUIEBRAS

Ante el juzgado en lo criminal en turno ha sido solicitada la quiebra de la sociedad "Las Selvas del Chaco" Ltda., de esta plaza, a solicitud de Roberto B. Minlos, por un documento de $ 460.10.

—La firma Dunlop Pneumatic solicitó la quiebra de Lease Hnos., comerciantes de Coronda, por un documento de $ 773.06.

—La firma General Tire y Huber Of Argentina solicitó la quiebra de Lease Hnos., comerciantes de Coronda, por un documento de 304 pesos.

—La firma Barros y Cía. solicitó la quiebra de Luis Gitron, comerciante de esta plaza, por un documento de $ 335.65.

—La compañía Germánica del Plata, solicitó la quiebra de Demetrio Godoy, comerciante de Reconquista, por un documento de 341.50 pesos.

La Compañía Argentina de Motores Deutz Otto solicitó la quiebra del comerciante Antonio Stechina, de Reconquista, por un documento de 150 pesos.

Juez: Dr. Leiva.
Secretaría: Passeggi.

PEDIDO DE QUIEBRA

José J. Kairuz, solicitó la quiebra del comerciante de San Carlos Centro, Jorge Joaquín, por un documento de 294 pesos.

Juez: Dr. Leiva.
Secretaría: Passeggi.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Pedro Martínez, en lo que por derecho hubiere lugar.

RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por Primo José Magnasco, oficiándose al registro civil.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Por la secretaría Irigoyen, juez doctor Mántaras, se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por José Garin, de esta plaza. Se nombran acreedores interventores a Antonio Laspina y Pire Guidsky Podesto y contador Gustavo F. Courault, y se señala la audiencia del día 10 del frebrero para verificación de créditos.

Activo . . . . . $$ 35.164.67
Pasivo . . . . . . „ 48.547.94

AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó auto de procesamiento contra Vicente Serra, lesiones por imprudencia.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en la causa a José Bremer Malénkeyri.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Creus Mont., dictó fallo en estos procesos: por lesiones contra Segismundo Mantini y Francisco Armieri, absolviéndolos de culpa y pena y ordenando su reclusión en un establecimiento adecuado hasta su total curación del mal mental que padecen.

—Por la secretaría Roman Leiva, se dictó fallo en el proceso contra Luis Sánchez y Santiago Kess, procesados por lesiones. Se condena al primero a un año de prisión y al segundo a seis meses de prisión.

REGISTRO DE COMERCIO

DISOLUCIONES

Se anotó la disolución de la Sociedad Fiamelli y Cía., con ramos generales en Reconquista.

Queda a cargo del activo y pasivo Juan B. Fiamelli.

—Quedó disuelta la firma Adolfo Truffer con imprenta y librería en Reconquista.

El activo y pasivo queda a cargo de Angel Minella y Adolfo Truffer.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera sección. — Juez: Dr. Ré Carreras — Secretaría: Ormaechea

Juan J. Bladinich contra J. M. S. — Resuelve: condenar al demandado al desalojo del inmueble, motivo de este juicio, dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace. Con costa.

Regulo los honorarios del doctor Basavilbaso, en la suma de ochenta pesos.

—Magariños y Hevia contra J. S. y S. C. Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

Regulo los honorarios del doctor Francioni, en trece pesos y en siete los del procurador de la Peña.

—Banco Santa Fe contra A. Y. y E. C. Resuelve: iden., iden.

—Banco Santa Fe contra M. G. Resuelve: iden., iden.

Regulo en quince pesos los honorarios del doctor Rodríguez.

—Banco de Crédito Comercial contra I. N. Resuelve: iden., iden.

Regulo los honorarios del doctor Villanueva en cinco pesos.

—Clementino S. Paredes contra H. V. de S. Resuelve: iden., iden.

Regulo los honorarios del doctor Benuzzi, en cincuenta pesos y en treinta los del procurador Vildoza.

—Banco Provincial contra L. F. Resuelve: iden., ide.

Regulo los honorarios del procurador Peyrano en quince pesos.

—Juan Chocano contra M. S. Resuelve: condenar al demandado al desalojo de la casilla, motivo de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace. Con costas.

Regulo los honorarios del doctor Di Bernardo en cuarenta pesos.

HANSE COMETIDO VARIOS ROBOS EN LA GALLARETA

BAILES SOCIALES

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, los clubs Unión y Centro Bmé. Mitre, anuncian que obsequiarán a sus numerosos asociados con bailes sociales que se llevarán a cabo las noches de los días 24 y 31 del corriente.

DEPOSITARIO LOCAL

Ha causado general satisfacción en esta Villa la noticia de que será confirmado en su puesto el Depositario Interino de la Compañía La Forestal Argentina S. A. señor Juan M. Chena, persona que goza de generales simpatías por sus bellas cualidades personales.

Igual alegría ha causado esta grata noticia en los socios que componen el Club de Cazadores que con tanto acierto dirige el activo presidente señor Juan O. Volkart, habiendo ya dispuesto dicha entidad realizar una fiesta campestre en honor al señor Chena.

Al felicitar al señor Chena, le deseamos éxito en sus funciones y una prolongada estada.

ROBOS

Desde hace varios días han principiado a visitar con frecuencia este pueblo los amigos de lo ajeno.

Días pasados penetraron ladrones en la casa de comercio de los señores Yunis y Molinari, substrayendo dinero en efectivo y mercaderías, por valor de $ 300 m|n. Pese a las diligencias practicadas por la policía local no ha quedado esclarecido el hecho.

—El lunes 14 del corriente, penetraron también rateros en la casa del señor Domingo Colominas, al que le hurtaron varias prendas de vestir, cuyo valor estimaba en $ 400.

Lo que sí, este último tuvo más suerte que el primero de los perjudicados, pues, dada las diligencias puestas en prácticas por el comisario local señor Bartolomé Buralli, han podido dar con los "cacos" y todo lo hurtado.

VIAJEROS

Para y de Margarita la señorita Alcira Chena.

De Vera el señor Carlos Berli.

De y para Villa Guillermina, el señor Pablo Baribotti.

De Las Garzas el señor Juan Volkart.

Territorio Nacional del Chaco

DESDE CHARATA

FESTIVAL DE BOX

El sábado próximo pasado se llevó a cabo en el cine teatro Córdoba de la localidad de Charata, una excelente reunión boxística, cuyo combate principal estuvo a cargo de los pugilistas del citado punto, José Suárez y Emilio Bruno.

LOS PRELIMINARES

A las 21 y 30 horas, ante una concurrencia numerosa, se inició el festival con la disputa de tres encuentros preliminares que acusaron un lucido desarrollo. Finalizado el último de los combates de referencia, subieron al cuadrilátero los profesionales José A. Lobo y Kid Charol, tucumano y chaqueño, respectivamente, quienes sostuvieron dos rounds académicos que gustaron al público, en mérito a las excelentes aptitudes evidenciadas por Lobos, cuya participación en el festival del sábado próximo, enfrentando al santafesino Kid Guzmán, es esperada con viva ansiedad, ya que este último está conceptuado como uno de los mejores boxeadores que actúan en el interior del país.

EL MATCH DE FONDO

A las 23 horas hizo su aparición en el ring, Emilio Bruno, y seguidamente presentóse su oponente, José Suárez, siendo recibido uno y otro con grandes muestras de simpatía.

Luego de impartidas las instrucciones del caso por el referée, señor Vicente Amores, cuya actuación fué correcta, sonó el gong y, tras las primeras fintas, el combate entró a desarrollarse en forma intensa.

Cumplidas las etapas fijadas sin que se produjera una definición categórica, el jurado acordó draw.

PELEAS EN TRAMITE

El Boxing Club Charata, dado el éxito del festival del sábado último, ha resuelto organizar varios combates entre elementos destacados de este deporte, habiéndose iniciado los trámites a fin de enfrentar a los saenzpeñenses Fernando Centurión y Ferreyra, con Kid Guzmán y Kid Charol, respectivamente.

CAJA MUTUAL DE POLICIA

De acuerdo a los Arts. 50 y 53 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de diciembre de 1931, a las 21 horas, en el local del Cuerpo Guardianes de Cárceles, a objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1o.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

2o.—Elección de 1 presidente por 2 años, 7 vocales por 2 años, y 3 vocales por 1 año.

Nota.—Si no hubiere número para sesionar en la primera, convócase para la segunda a realizarse el día 27 del mismo mes o en su defecto para la tercera y última que se llevará a cabo en el mismo lugar y hora el día 29 del corriente mes y año, con el número de socios que asistieren.

Santa Fe, diciembre 17 de 1931

EL SECRETARIO.

No. 18370 v.|25|12.

MINISTERIO DE GUERRA DE LA NACION

LICITACION DE CARNE Y GALLETA

Habiendo la Dirección General de Administración anulado la licitación de carne y galleta para el año 1932, efectuada en el Regimiento 12 de Infantería el día 7 del actual, llámase nuevamente a licitación para la provisión de los referidos artículos. Las propuestas se abrirán el día 23 del corriente a las 10 horas en la Mayoría del Regimiento, donde podrán solicitarse los pliegos de condiciones y demás datos. — Santa Fe, diciembre 15 de 1931. — José P. Figoli, Oficial de administración — Secretario.

No. 18356 v.|21|12

OTRA VICTIMA DEL SALADO EN SANTO TOME

RELIGIOSAS

El día 24 del corriente a las 24 horas se celebrará en el templo parroquial la tradicional misa de Noche Buena.

En día 25 en la misa de las 8 harán su primera comunión los niños y niñas de la parroquia cuya preparación se viene haciendo diariamente desde el 1o. del corriente.

FALLECIMIENTO

Víctima de un ataque cardíaco mientras se bañaba en el río Salado, falleció ayer el joven Augusto Dellasana, perteneciente a una respetable familia de ésta. Extraído el cadáver del infortunado joven pocos minutos después, y atendido inmediatamente por el Dr. Pedro R. Martini y farmacéuticos Cirelli y Pedro A. Candioti, que circunstancialmente se hallaba en la playa en esos momentos, fueron inútiles todos los esfuerzos pués el deceso se había ya producido.

El sepelio de sus restos efectuado hoy tarde, constituyó toda una demostración de condolencia.

ENFERMOS

Es muy delicado el estado de la niña María de los Angeles Molina.

—Continúa mejorando el joven Gabriel Ferrer.

—Ha experimentado una pequeña mejoría D. Pedro Veron.

—Continúa siendo delicado el estado de los jóvenes José y María Barreto, víctimas del lamentable accidente automovilístico ocurrido noches pasadas en el camino a San José.

SOCIALES

Circula entre las familias de esta, la invitación siguiente:

"La Comisión de Señoritas tiene el honor de invitar a Vd. al baile social que se llevará a cabo el día 19 del corriente a las 22 horas en el local denominado "Las Casuarinas".

KERMESSES

El 24 del corriente se inaugurarán las kermesses a beneficio del Club Atlético "Central Santo Tomé", a cuyo efecto y con el fin de organizar debidamente todo lo relativo a las mismas, se efectuará una reunión de señoras y señoritas en el salón "Las Casuarinas" el domingo próximo por la tarde.

Corresponsal.

El C. Argentino inaugura hoy un nuevo tramo

Hoy quedará librado al servicio público el tramo de línea que el Central Argentino ha construído entre Córdoba y la estación Nueva Andalucía, con el cual queda completo el ramal entre Córdoba y Comechingones que en esta localidad se une con la línea en construcción Villa del Rosario a Forres. La extensión del tramo que hoy se inaugura es de cincuenta kilómetros, quedando por lo tanto en servicio todo el ramal mencionado, más la extensión por la línea a Forres, hasta Obispo Trejo, o sean aproximadamente otros cincuenta kilómetros, para servicio de cargas.

En el nuevo tramo hay dos estaciones que todavía no tienen nombre y se designan por sus respectivas ubicaciones: Km. 22 y Km. 42. Ha sido necesario, para tender ese tramo, la construcción de un gran puente sobre el Río Primero, que fué inspeccionado y aprobado por el Gobierno. Dicho puente está entre el empalme y la estación Km. 22 y constituye una elegante obra de acero de gran altura.

Toda la región que atraviesa el ramal desde Córdoba a Comechingones es de una gran riqueza agrícola, especializada en el cultivo de trigo, maíz y lino, por lo cual los agricultores en ella radicados contarán desde hoy con una ideal combinación de transporte para sus productos.

El tramo Norte de la línea Villa del Rosario - Forres, comprendido entre Forres y la estación Brea Pozo (Km. 41.800) fué inaugurado como se sabe el año pasado.

Los trabajos prosiguen activamente en la extensión de la línea hacia el norte, esperándose que el año próximo quedará terminado el nuevo tramo hasta el Itio Saladillo, en la Provincia de Santiago del Estero.

Para salvar los terrenos que debido a su escasa altura se inundan frecuentemente, es necesario construir veintiún puentes, trece de los cuales han sido terminados ya mientras los otros ocho están en construcción. El puente que cruza el Río Dulce constará de seis tramos de cuarenticinco metros, cuatro de los cuales están ya completos faltando solamente dos, que no se han podido terminar debido a las inundaciones; todos los cimientos ya están terminados. Estos, están compuestos de cilindro de mampostería, de cuatro metros de diámetro, que se hunden a veinte metros de profundidad en el lecho del río.

Una vez terminada la construcción de los ocho puentes arriba mencionados, solamente se necesitará el trabajo, mucho más fácil, de tender unos cien kilómetros de línea, para lo cual el Central gaciones norte y sur, quedando Argentino está efectuando ya los trabajos preliminares. Una vez hecho esto se unirán las prolon- completa y librada al servicio público probablemente, la totalidad de la línea entre Villa del Rosario y Forres, en el principio de 1933.

Excursión a la Capital Federal

Desde Santa Fe, Serodino y Rosario, con combinaciones de Paraná y de los FF. CC. del Estado

El lunes 4 de enero de 1932 se realizará la excursión organizada por el Central Argentino a la metrópolis.

Precio de los pasajes a Retiro ida y vuelta: 1a. clase: $ 32; 2a. clase: $ 18.

Regreso

Este podrá efectuarse en cualquier tren de horario dentro de los 15 días de la fecha de emisión del boleto.

FF. CC. del Estado

En combinación con este tren de excursión, los FF. CC. del Estado emitirán boletos de primera clase, a precio reducido, desde sus estaciones Resistencia, Makallé, P. de la Plaza, Quitilipi, Pcia. R. S. Peña, Charata, Gral. Pinedo, Añatuya, Bandero, Tostado, San Cristóbal y San Justo, válidos para regresar dentro de los 30 días.

Combinación a Mar del Plata

Para los pasajeros que deseen seguir viaje a Mar del Plata se emitirán boletos combinados con el F. C. Sud desde procedencia, mediante el pago de un suplemento de $ 31 en concepto del pasaje de primera clase, ida y vuelta, entre Buenos Aires y Mar del Plata.

Informes y reserva de comodidades

Las comodidades pueden reservarse hasta las 12 horas del día 31 de diciembre, en las agencias del Expreso Villalonga en Santa Fe, Paraná y Rosario, y en las estaciones de ferrocarril en los demás puntos, donde se suministrarán amplios informes. El Expreso Villalonga atenderá los pedidos de alojamiento en los hoteles de Buenos Aires y Mar del Plata.